

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	5874
Licitaciones	_____	5875
Varios	_____	5885
Transferencias	_____	5891
Convocatorias	_____	5892
Colegaciones	_____	5894
Sociedades	_____	5894

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5899
Varios	_____	5901
Sucesiones	_____	5915

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	5919
Resoluciones	_____	5920



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Resolución N° 129

La Plata, 8 de junio de 2011.

VISTO el expediente N° 22500-5807/09, agregado el expediente N° 2906-15649/09, por el que tramita la aprobación del Convenio suscripto entre esta Jurisdicción, el Ministerio de Salud y la Municipalidad de Saavedra, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 13.230, la Provincia de Buenos Aires adhirió al régimen establecido por la Ley 18.284 de la Nación Argentina, Código Alimentario Argentino;

Que por Decreto N° 2.697/05, se designó Autoridad de Aplicación de la Ley mencionada en primer término, a esta Secretaría de Estado y al Ministerio de Salud en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, con potestad para el ejercicio de facultades de supervisión técnico-administrativa y de contralor de establecimientos y productos alimenticios durante los procesos de producción, elaboración, depósito, distribución, transporte y comercialización, actuando de acuerdo a las competencias asignadas orgánicamente;

Que el Decreto de referencia faculta a las Autoridades de Aplicación citadas precedentemente, a convenir con los Municipios la ejecución de las tareas de trámites administrativos, analíticas, de capacitación y de fiscalización sanitaria;

Que en el caso particular del Convenio objeto de la presente, se han cumplido los procedimientos estipulados en la normativa analizada;

Que en el instrumento legal mencionado, la Municipalidad de Saavedra se compromete a organizar y poner en marcha a su nivel, los servicios de inspectoría y auditoría tendientes al contralor de productos alimenticios y de establecimientos industriales y comerciales, con el fin de asegurar la inocuidad de los alimentos;

Que el Distrito Municipal cosuscriptor se obliga a disponer de personal calificado en las acciones de inspección y en el Área Bromatología de su dependencia;

Que de acuerdo a los términos de la Cláusula Cuarta del Convenio tratado, la Municipalidad de Saavedra remitirá a los Organismos Provinciales competentes la información generada en cada área de gestión implementada, de acuerdo a la frecuencia y tiempos estipulados en los Manuales de Procedimiento y Guías de Gestión oportunamente libradas por las Autoridades de Aplicación;

Que el Municipio enunciado se compromete a comunicar de inmediato a la Comisión de Vinculación, creada por el Artículo 13 del Decreto N° 2697/05, el cese de un servicio o en caso de que se encuentre en conflicto una de sus prestaciones;

Que la Provincia de Buenos Aires, a través de las Autoridades de Aplicación, se compromete a categorizar los Laboratorios Municipales existentes, como así también a realizar la supervisión técnico-administrativa permanente de los sistemas de gestión, con relación a normativa, auditoría, epidemiología, capacitación y laboratorio;

Que el Estado Provincial asume la responsabilidad de entregar al Municipio cosuscriptor los Manuales de Procedimiento y Guías de Trámite, como así también a procesar y devolver al Municipio, la información originada por el mismo;

Que a fojas 3 y vuelta dictamina la Asesoría General de Gobierno, a fojas 5 informa la Contaduría General de la Provincia, y a fojas 7 y vuelta toma vista de lo obrado el Fiscal de Estado;

Por ello,

EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Convenio suscripto entre esta Jurisdicción, el Ministerio de Salud y la Municipalidad de Saavedra, cuyo texto pasa a formar parte de la presente como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Ariel Fabián Franetovich
Ministro de Asuntos Agrarios

ANEXO ÚNICO

A los 8 días del mes de junio del año 2011, entre los señores Ministros de Salud, Dr. Alejandro COLLIA y de Asuntos Agrarios, Dr. Ariel Franetovich, en representación de la Provincia de Buenos Aires, en adelante la Provincia, y el señor Intendente Municipal de Saavedra, señor D. Rubén Carlos Grenada, en representación de la Municipalidad de Saavedra, en adelante el Municipio, se acuerda la formalización del presente Convenio, en cumplimiento del Decreto N° 2697/05, de acuerdo a lo estatuido en su artículo 2°.

ARTÍCULO 1°: El Municipio se compromete a organizar y poner en marcha a su nivel, los servicios de inspectoría y auditoría referidos a contralor de productos alimenticios, de establecimientos industriales y comerciales, para garantizar el cumplimiento de las normas vigentes referidas a la inocuidad de los alimentos conforme a la capacidad operativa establecida en el artículo 5° del Decreto N° 2697/05.

ARTÍCULO 2°: El Municipio se compromete, a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Decreto Reglamentario, a que todo el personal que se incorpore como auxiliar en el Área de Bromatología posea como mínimo título terciario con incumbencias en materia alimentaria.

ARTÍCULO 3°: El Municipio se compromete a contar como mínimo con un inspector inscripto en el Registro Provincial, conforme al artículo 5° Inciso f) de la reglamentación.

ARTÍCULO 4°: El Municipio se compromete a remitir a los organismos provinciales competentes, la información generada en cada área de gestión implementada, de acuerdo a la frecuencia y los tiempos estipulados en los manuales de procedimiento y guías de gestión.

ARTÍCULO 5°: El Municipio se compromete a solicitar a las autoridades provinciales competentes, a través de la Comisión de Vinculación, la homologación de los Convenios celebrados con otros Municipios.

ARTÍCULO 6°: El Municipio se compromete a brindar la colaboración que sea menester a la Provincia, para ejercer en forma concurrente la auditoría integral de los operadores de la cadena agroalimentaria.

ARTÍCULO 7°: El Municipio se compromete a comunicar de inmediato a la Comisión de Vinculación el cese de un servicio, o cuando se vea comprometido el normal funcionamiento y se afecten alguna de sus prestaciones.

ARTÍCULO 8°: La Provincia se compromete a realizar la auditoría técnico-funcional establecida en el artículo 2° de la Reglamentación, la que será anexada al presente Convenio.

ARTÍCULO 9°: La Provincia se compromete a categorizar los Laboratorios Municipales existentes, de acuerdo al artículo 6° de la Reglamentación.

ARTÍCULO 10: La Provincia se compromete a realizar la supervisión técnico-administrativa permanente de los sistemas de gestión: normativa, auditoría, epidemiología, de capacitación y laboratorio.

ARTÍCULO 11: La Provincia se compromete a entregar los Manuales de Procedimiento y Guías de Trámite, de acuerdo al artículo 15 del Decreto Reglamentario.

ARTÍCULO 12: La Provincia se compromete a procesar y devolver la información al Municipio, que fuera originada por el mismo.

ARTÍCULO 13: El presente Convenio reviste carácter dinámico, su reforma total o parcial podrá ser propuesta por las partes.

Alejandro Collia
Ministro de Salud

Ariel Franetovich
Ministro de Asuntos Agrarios

Rubén Carlos Grenada
Intendente Municipal de Saavedra

C.C. 7.041

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO
Resolución N° 107

La Plata, 30 de junio de 2011.

VISTO el expediente 22600-1809/11, mediante el cual se propicia actualizar los montos previstos por los artículos 133, 138, 145, 151, 152, 159, 191 y 223 del Decreto-Ley N° 6.769/58 –Orgánica de las Municipalidades–, conforme los términos del artículo 283 bis del mismo cuerpo legal, texto según Ley N° 10.766, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 283 bis citado, dispone que el Ministerio de Gobierno realice los cálculos correspondientes y comunique a las Municipalidades los montos resultantes por su aplicación;

Que mediante Resolución N° 95/10, y su modificatoria N° 124/10, se actualizaron a partir del 1° de septiembre de 2010 los valores establecidos en los artículos de la Ley Orgánica de las Municipalidades mencionados en el exordio de la presente;

Que se estima conveniente actualizar los mismos conforme a la variación habida en el índice de precios mayoristas -nivel general- durante el período comprendido entre los meses de mayo 2010/ abril 2011;

Que en dicho período la variación del índice de precios fue 1,114;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 283 bis del Decreto-Ley N° 6.769/58 –Orgánica de las Municipalidades–, según texto de la Ley N° 10.766;

Por ello,

EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Actualizar, a partir del 1° de julio de 2011, los montos previstos en los artículos 133, 138, 145, 151, 152, 159, 191 y 223 del Decreto-Ley N° 6.769/58 –Orgánica de las Municipalidades–, según texto de la Ley N° 10.766, conforme se detalla en el Anexo Único, compuesto de 1 foja, que forma parte integrante de esta Resolución.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Pasar a la Subsecretaría de Asuntos Municipales. Cumplido, archivar.

Eduardo Oscar Camaño
Ministro de Gobierno

ANEXO ÚNICO

LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES

Valores actualizados según artículo 283 bis (texto Ley N° 10.766) vigentes a partir del 1° de julio de 2011.

DETALLE		Artic.133 Obras Públicas	Artic. 138 Obras por Administración	Artic. 145 Partidas para Obras Públicas	Artic. 151 Adquisiciones y Contrataciones	Artic. 152 Licitación Pública sin Proponente	Artic. 159 Venta de Bienes	Artic. 191 Pago con Cheques	Artic. 223 Exención Prestación Fianzas
EN PESOS (\$)									
1) MODALIDADES									
En forma directa:	Hasta	150.973	-	-	30.193	-	15.096	-	-
Concurso de precios:	Más de	-	-	-	30.193	-	15.096	-	-
	Hasta	-	-	-	150.973	-	75.487	-	-
Licitación Privada:	Más de	150.973	-	-	150.973	-	75.487	-	-
	Hasta	452.916	-	-	452.916	-	226.456	-	-
Licitación Pública:	Más de	452.916	-	-	452.916	-	226.456	-	-
2) OTROS IMPORTES COMPUTABLES		-	75.487	754.872	-	452.916	-	14	1.509
ACTUALIZACIÓN =		Índice Precios Mayoristas - Nivel General Abril 2011: 466,71				= 1,114		Índice Precios Mayoristas - Nivel General Mayo 2010: 418,79	

C.C. 7.601

Licitaciones

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública N° 14/11

POR 13 DÍAS - Ley 13.064. Objeto: Remodelación y reparación hangares talleres y edificios varios, VII Brigada Aérea Mariano Moreno.

Apertura: Martes 2 de agosto de 2011, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 999.982

Documentación Técnica. N° 4.384.

Plazo de Ejecución: 120 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.000.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751-9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 15 de julio de 2011 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar

El Palomar, 21 de junio de 2011.

C.C. 7.127 / jun. 27 v. jul. 13

**ARMADA ARGENTINA
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Licitación Pública N° 4/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública N° 4/11 por construcción de los caminos internos, estacionamiento de los edificios Cien, Toma y Reso, veredas interiores y los sistemas de desagües pluviales de calles (badenes) y veredas, en el predio del Polo Educativo Naval Vicente López.

Lugar donde pueden consultar/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 2.145,00.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 16 de agosto de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 7.066 / jun. 27 v. jul. 15

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

**Licitación Pública N° 32/10
Préstamo BIRF 7353 - AR**

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EA N° 1.

Localidad: Bajo Hondo.

Partido: Cnel. de Marina L. Rosales.

Nivel: Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 26/07/11, 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Tel-fax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.142 / jun. 27 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

**Licitación Pública N° 34/10
Préstamo BIRF 7353 - AR**

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP N° 14 y ES N° 12.

Localidad: San Fernando.
Partido: San Fernando.
Nivel: Primaria y Secundaria.
Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 10:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.143 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 36/10
Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
Nombre: Escuela EP N° 4 y ES N° 7 Anexo 2.
Localidad: Villa Gral. Savio (Est. Sánchez).
Partido: Ramallo.
Nivel: Primaria y Secundaria.
Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 11:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.144 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 37/10
Préstamo 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
Nombre: CEPT N° 11.
Localidad: Trenque Lauquen.
Partido: Trenque Lauquen.
Nivel: Secundaria.
Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 12:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.145 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 41/10
Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
Nombre: Escuela EP N° 8 y ES N° 11.
Localidad: San Nicolás de los Arroyos.
Partido: San Nicolás.
Nivel: Primaria y Secundaria.
Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 14:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.146 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 43/10
Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
Nombre: Escuela EP N° 46 y SEIMM N° 413.
Localidad: Pirovano.
Partido: Bolívar.
Nivel: Inicial y Primaria.
Fecha y hora de apertura: 26/07/11, 11:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.147 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 49/10
Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
Nombre: Escuela EP N° 13 y ES N° 18.
Localidad: Zárate.
Partido: Zárate.
Nivel: Primaria y Secundaria.
Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 15:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.148 / jun. 27 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 52/10
Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
Nombre: EPB N° 17.
Localidad: Bayauca.
Partido: Lincoln.
Nivel: Primaria.
Fecha y hora de apertura: 26/07/11, 12:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.149 / jun. 27 v. jul. 8

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA**

Licitación Pública Nº 1/11

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción desagües pluviales UTN-FRLP.

Sitio de ejecución: Av. 60 esq. 124, Berisso, Bs. As.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 28 de julio de 2011, 11:00 hs.

Venta de Pliego: De 9:00 a 12:00 hs.

Lugar de venta de Pliego: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso, Bs. As.

Importe de la garantía: \$ 8.400,00.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00.

Consultas: Oficina de Compras. Horario: 9:00 a 12:00, UTN, Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso, La Plata.

Consultas técnicas: Centro de Investigaciones, LEMAC, Arq. Das Neves Gustavo. Horario visita obra: 8:00 a 15:00 hs. UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso, Bs. As.

C.C. 7.383 / jul. 1º v. jul. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 62/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales, Estación de Bombeo, Impulsión y Planta de Tratamiento en la localidad de Goyena, Partido de Saavedra.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.243.070,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.243.070,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.192.075,09.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$3.200,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 28 de julio de 2011 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 28 de julio de 2011 a las 14:00 horas.

C.C. 7.416 / jul. 4 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 63/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales - Estación de Bombeo, Impulsión y Planta de Tratamiento en la localidad de ARROYO CORTO, Partido de Saavedra.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.830.823,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.830.823,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.589.352,58.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$3.800,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 28 de julio de 2011 a las 13:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, el día 28 de julio de 2011 a las 13:00 horas.

C.C. 7.417 / jul. 4 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA Y
CLOACAS**

**Licitación Pública Nº 11/11
Segundo Llamado**

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 11/11 para la adjudicación de la obra: Ampliación planta depuradora y red cloacal en Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Segundo Llamado, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos catorce millones ciento cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta y cinco (\$ 14.158.245,00), calculado al mes de mayo de 2011.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao Nº 237, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 Nº 1267, Piso 12, Oficina 1223, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a esta, en la Cuenta Nº 229/7 de "Tesorería General de la Provincia, Orden Contador y Tesorero".

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales, año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General año 2011.

El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas, Piso 12, Oficina 1223 de este Ministerio de Infraestructura el día 2 de agosto de 2011 a las 11:00 horas.

La Plata, 27 de junio de 2011.

C.C. 7.439 / jul. 4 v. jul. 8

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 64/11
Tercer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación y ampliación del Jardín Nº 17 de la localidad de Isidro Casanova.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 12 de julio de 2011, a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 700 (son pesos setecientos).

Expediente Nº 09900/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 7.431 / jul. 4 v. jul. 8

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública Nº 14/11
Prórroga**

POR 13 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga de llamado a Licitación Pública de la siguiente obra:

Obra: Elaboración de proyecto ejecutivo y construcción Autopista Dr. Ricardo Balbín (Buenos Aires - La Plata), Tramo: Distribuidor Ensenada, empalme Ruta Provincial Nº 11. Sección I. Distribuidor Ensenada, Avenida del Petróleo y Acceso Portuario Camino Rivadavia.

Sección II: Avenida del Petróleo, empalme Ruta Provincial Nº 11, Provincia de Buenos Aires.

Tipo de obra: Obra nueva y duplicación de calzada, construcción de puentes, intersecciones y viaductos, provisión e instalación de todos los elementos necesarios para la completa iluminación del tramo, construcción de alcantarillas transversales y señalamiento vertical y horizontal.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos ochenta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil (\$ 584.995.000,00) a febrero de 2011.

Garantía de la Oferta: Pesos cinco millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta (\$ 5.849.950,00).

Plazo de obra: Treinta y seis (36) meses.

Valor del Pliego: Pesos ciento diecisiete mil (\$ 117.000,00).

Nueva fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 22 de julio de 2011 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

C.F.31.070 / jul. 5 v. jul. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE AGUA Y CLOACAS**

Licitación Pública N° 12

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 12 para la adjudicación de la obra: Colector cloacal en Tandil, Partido de Tandil, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos cinco millones ciento ochenta y seis mil seiscientos cincuenta y ocho (\$ 5.186.658,00), calculado al mes de mayo de 2011.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 12, Oficina 1223, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a esta, en la Cuenta N° 229/7 de Tesorería General de la Provincia, Orden Contador y Tesorero.

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales, año 2005, previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General año 2010.

El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas, Piso 12, Oficina 1223 de este Ministerio de Infraestructura el día 28 de julio de 2011 a las 11:00 horas.

La Plata, 30 de junio de 2011.

C.C. 7.570 / jul. 6 v. jul. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE AGUA Y CLOACAS**

Licitación Pública N° 13

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 13 para la adjudicación de la obra: Desagües cloacales en Lisandro Olmos, Etapa II, Partido de La Plata, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos siete millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y cinco (\$ 7.985.135,00), calculado al mes de mayo de 2011.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 12, Oficina 1223, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a esta, en la Cuenta N° 229/7 de Tesorería General de la Provincia, Orden Contador y Tesorero.

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales, año 2005, previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General año 2010.

El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas, Piso 12, Oficina 1223 de este Ministerio de Infraestructura el día 28 de julio de 2011 a las 12:00 horas.

La Plata, 30 de junio de 2011.

C.C. 7.571 / jul. 6 v. jul. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 2/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2/11, expediente N° 21501-27881/10, para la adquisición del servicio integral de limpieza, con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección General de Administración.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00 horas. Teléfono (0221) 429-3659 / 429-3614 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, Avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00, hasta el día 17 de junio de 2011.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata.

Apertura: día 18 de julio de 2011 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata.

La Plata, 28 de junio de 2011.

C.C. 7.540 / jul. 6 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 3/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/11, expediente N° 21501-27879/10, para la adquisición del servicio de mantenimiento edilicio, con destino a las Delegaciones regionales de Trabajo y Empleo, dependientes de este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección General de Administración.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00 horas. Teléfono (0221) 429-3659 / 429-3614 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, Avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00, hasta el día 17 de junio de 2011.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata.

Apertura: día 18 de julio de 2011 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 600,00.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata.

La Plata, 28 de junio de 2011

C.C. 7.542 / jul. 6 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 4/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4/11, expediente N° 21501-27878/10, para la adquisición del servicio de desinfección, desinsectación y desratización, con destino a Sede Central, edificios anexos de la ciudad de La Plata y Delegaciones Regionales de Trabajo y Empleo de la Provincia de Buenos Aires, dependientes de este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección General de Administración.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00 horas. Teléfono (0221) 429-3659 / 429-3614 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, Avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata; los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00 horas, hasta el día 17 de junio de 2011.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, Avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata.

Apertura: día 18 de julio de 2011 a las 13:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata.

La Plata, 28 de julio de 2011

C.C. 7.541 / jul. 6 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 65/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales, Etapa I, en la localidad de Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 7.745.200,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 7.745.200,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 5.235.181,48.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 7.700,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 29 de julio de 2011 a las 10:00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 29 de julio de 2011 a las 10:00 horas.

C.C. 7.500 / jul. 7 v. jul. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 66/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales, Etapa II, en la localidad de Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
 Presupuesto Oficial: \$ 3.451.000,00.
 Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
 Capacidad de contratación técnica: \$ 3.451.000,00.
 Capacidad de contratación financiera: \$ 3.451.000,00.
 Plazo de Ejecución: 365 días corridos.
 Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.400,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleta separada.
 Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
 Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
 Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 29 de julio de 2011 a las 11:00 horas.
 Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 29 de julio de 2011 a las 11:00 horas.

C.C. 7.501 / jul. 7 v. jul. 13

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.

Licitación Pública N° 67/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales, Etapa III, en la localidad de Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist.
 Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
 Presupuesto Oficial: \$ 3.446.500,00.
 Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
 Capacidad de contratación técnica: \$ 3.446.500,00.
 Capacidad de contratación financiera: \$ 3.446.500,00.
 Plazo de Ejecución: 365 días corridos.
 Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.400,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleta separada.
 Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
 Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
 Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 29 de julio de 2011 a las 12:00 horas.
 Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 29 de julio de 2011 a las 12:00 horas.

C.C. 7.502 / jul. 7 v. jul. 13

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 11/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 11/11, autorizada por Resolución N° 298/11. Expte. N° 21707-3160/11, tendiente a lograr la contratación del servicio de fotocopiadoras para distintas dependencias de este Ministerio, con un presupuesto estimado de pesos dos millones un mil novecientos treinta con 00/100 (\$ 2.001.930,00).
 Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esquina 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.
 Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en pesos un mil (\$ 1.000,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7, Suc. 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Pública N° 11/11, Expte. 21707-3160/11"
 Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 19 de julio de 2011 a las 11:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.
 Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel.: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).
 A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
21707-3160-11-Convocatoria.xls	Convocatoria.zip	4e5d5466dedf5b59beb1593e0fba4f4a
21707-3160-11-Cotizacion.xls	Cotizacion.zip	ba0e7d55a15fddfe165eb98bd468792a
21707-3160-11-EspBasicas.doc	EspBasicas.pdf	cb9ab0f9cc735d261312da7013c20aa1
21707-3160-11-Particulares.doc	Particulares.pdf	ac5f4a43a055bb82be33ba5d9563eca3
21707-3160-11-Listadolugares.xls	Listadolugares.zip	90ec5a0db80a5b7be1937b033f25cac6
21707-3160-11-DBP.doc	DatosBasicos.pdf	18e27e14ff01623c2edee87a3ad78419

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).
 C.C. 7.543 / jul. 6 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 16/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 16/11, autorizada por Resolución N° 292/11, Expte. N° 21700-3141/10, tendiente a lograr la adquisición de equipamiento audiovisual, con destino a las distintas sedes de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del Programa "Envió", con un presupuesto estimado de pesos dos millones doscientos ocho mil ochocientos diez con 00/100 (\$ 2.208.810,00).
 Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esquina 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.
 Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en pesos un mil cien con 00/100 (\$ 1.100,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7, Suc. 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Pública N° 16/11, Expte. 21700-3141/10"
 Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 18 de julio de 2011 a las 11:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.
 Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel.: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).
 A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
21700-3141-10-Anexol.xls	Convocatoria.zip	ff0a18d98e406293febb0b449defaeb7
21700-3141-10-Anexoll.xls	CamposEditables.zip	8d4c318039f1239b1db4ca4b5b867e7b
21700-3141-10-Anexolll.xls	DetalleRenglones.zip	f4ad077a39761944aedfc0ac47281380
21700-3141-10-AnexoV.xls	Cotizacion.zip	808e3a70830d57fdf1b1f551151cc257
21700-3141-10-DBP.doc	DatosBasicos.pdf	1b7e9994769ed1a80270619a19a52266

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).
 C.C. 7.544 / jul. 6 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 41/11

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-1-41/2011. Llámase a Licitación Pública N° 41/11, para contratar la obra: Viaducto General Savio en R.P. N° 4, Estación José León Suárez y ensanche en R.P. N° 4, entre calle Libertad y Avenida A. Alcorta, en Jurisdicción del Partido de General San Martín, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 26 de julio inclusive.
 Valor del Pliego: \$ 34.862,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.
 Presupuesto Oficial: \$ 23.241.041,01.
 Apertura de las Propuestas: 29 de julio de 2011, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 7.539 / jul. 6 v. jul. 12

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.411**

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, Sucursal José C. Paz.
Fecha de Apertura: 19/07/11 a las 12:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones) el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 12/07/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 7.505 / jul. 6 v. jul. 8

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.412**

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, Sucursal Saladillo.
Fecha de Apertura: 19/07/11 a las 11:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones) el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 12/07/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 7.506 / jul. 6 v. jul. 8

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.413**

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, Sucursal Remedios de Escalada.
Fecha de Apertura: 20/07/11 a las 11:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones) el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 13/07/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 7.507 / jul. 6 v. jul. 8

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.414**

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, Sucursal General Rodríguez.
Fecha de Apertura: 20/07/11 a las 12:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones) el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 13/07/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 7.508 / jul. 6 v. jul. 8

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.415**

POR 3 DÍAS - Objeto: Plan de renovación de equipos de aire acondicionado, Sucursales Nº 7.193 (San Andrés de Giles); Nº 7.169 (Luján) y Nº 6.443 (Chivilcoy), Grupo B.
Fecha de Apertura: 21/07/11 a las 11:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones) el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 14/07/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 7.509 / jul. 6 v. jul. 8

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES****Licitación Pública Nº 51/11**

POR 15 DÍAS - Obra Pública. Expediente Nº 024-99-81296757-2-123.

Objeto: Provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema de protección contra incendios, provisión e instalación de puertas y portones cortafuego, incluyendo el mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia para los sistemas de detección y extinción, por el término de veinticuatro (24) meses, para la nueva sede del Archivo General de ANSES, sito en la calle Castex Nº 4453, San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Sitio de ejecución: Casex Nº 4453, San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Condiciones a que debe ajustarse la propuesta: Ajuste Alzado.

Presupuesto Oficial total: \$ 14.277.338.

Garantía de Oferta (1% del valor del Presupuesto Oficial): \$ 142.773,38.

Retiro y/o consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de ANSES <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>.

Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, en la Gerencia de Contrataciones, ubicada en Av. Córdoba 720, 3º piso, (C.P. 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 1º/08/11 inclusive de 10:00 a 17:00 hs..

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Gerencia de Contrataciones, Av. Córdoba 720, 3º piso, (C.P. 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 16/08/11 a las 10:30 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Gerencia de Contrataciones, Av. Córdoba 720, 3º piso, (C.P. 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: El día 16/08/11, a las 11:00 hs.

C.C. 7.504 / jul. 6 v. jul. 26

MUNICIPALIDAD DE TIGRE**Licitación Pública Nº 24/11**

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción Red Cloacal Secundaria Tigre Centro, zona denominada Tren de La Costa, delimitada por las calles Avda. Italia, Pedro Guareschi y Vías del Tren de La Costa.

Presupuesto Oficial: \$ 7.300.800,00 (Pesos Siete Millones Trescientos Mil Ochocientos con 00/100)

Valor del Pliego: \$ 36.504,00 (Pesos Treinta y Seis Mil Quinientos Cuatro con 00/100).

Fecha de Apertura: 29 de julio del año 2011 a las 11,00 horas en la Dirección de Compras - Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre - Av. Cazón 1514, Tigre -de lunes a viernes en el horario de 8 a 14.00.

C.C. 7.605 / jul. 7 v. jul. 8

MUNICIPALIDAD DE TIGRE**Licitación Pública Nº 25/11**

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción Red Cloacal Secundaria Larralde Zona 1, Localidad de Troncos Del Talar.

Presupuesto Oficial: \$ 4.121.662,60 (Pesos Cuatro Millones Ciento Veintiún Mil Seiscientos Sesenta y Dos con 60/100)

Valor del Pliego: \$ 20.608,31 (Pesos Veinte Mil Seiscientos Ocho con 31/100).

Fecha de Apertura: 29 de julio del año 2011 a las 12:00 horas en la Dirección de Compras - Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre - Av. Cazón 1514, Tigre -de lunes a viernes en el horario de 8 a 14.00.

C.C. 7.606 / jul. 7 v. jul. 8

MUNICIPALIDAD DE TIGRE**Licitación Pública Nº 26/11**

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción Red Cloacal Secundaria Larralde Zona 2, Localidad de Troncos Del Talar.

Presupuesto Oficial: \$ 5.508.438,06 (Pesos Cinco Millones Quinientos Ocho Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho con 06/100)

Valor del Pliego: \$ 27.542,20 (Pesos Veintisiete Mil Quinientos Cuarenta y Dos con 20/100).

Fecha de Apertura: 01 de agosto del año 2011 a las 10:30 horas en la Dirección de Compras - Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre - Av. Cazón 1514, Tigre -de lunes a viernes en el horario de 8 a 14.00.

C.C. 7.607 / jul. 7 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN****Compulsa Privada
Disposición Nº 00250/2011**

POR 2 DÍAS - Plan de Obras 2010/2011. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa privada para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar, financiadas por el Ministerio de Educación de la Nación:

DISTRITO	ESTABLEC.	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL	VALOR PLIEGO
LA MATANZA	E. Especial N° 506	Refacción	\$ 154.019,14	\$ 100
LA MATANZA	EP N° 8 / ES N° 9	Ref. General	\$ 244.848,81	\$ 200
LA MATANZA	E. Primaria N° 134	Refacción	\$ 81.942,44	\$ 50
LA MATANZA	EP N° 161 / ES N° 62	Refacción	\$ 112.657,43	\$ 100
LA MATANZA	EP N° 13 / ES N° 173	Refacción	\$ 34.745,70	\$ 50
LA MATANZA	EP N° 179 / ES N° 68	Refacción	\$ 47.942,83	\$ 50
LA MATANZA	E. Media N° 250	Refacción	\$ 35.481,80	\$ 50
LA MATANZA	J. Infantes N° 909	Ref. General	\$ 50.157,66	\$ 50
LA MATANZA	J. Infantes N° 916	Refacción	\$ 42.401,78	\$ 50
LA MATANZA	J. Infantes N° 946	Refacción	\$ 44.082,51	\$ 50
LA MATANZA	J. Infantes N° 992	Ref. General	\$ 64.445,68	\$ 50
LA MATANZA	U. Académica Cristo Viene"	Refacción	\$ 144.729,04	\$ 100

Consulta y Venta de Pliegos: Del 04 al 15 de julio de 2011 en la sede del consejo escolar del distrito, calle Monseñor Josef Marcom 3265 - San Justo - (011) 4484-2036 / 4441-5583.

Apertura de Ofertas: El 04 de agosto de 2011 a partir de las 10 horas en la sede del consejo escolar del distrito.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Nación. Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Buenos Aires.

C.C. 7.594 / jul. 7 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**Compulsa Pública
Disposición N° 00249/2011**

POR 5 DÍAS - Plan de Obras 2010/2011. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar:

DISTRITO	ESTABLEC.	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL	VALOR PLIEGO
LANÚS	J. Infantes N° 940	Ampliación	\$ 606.550,09	\$ 300
LANÚS	E. Técnica N° 4	Ampliación	\$ 1.773.824,78	\$ 400
S. A. DE				
GILES	E. Técnica N° 1	Terminación	\$ 1.368.631,48	\$ 400

Consulta y Venta de Pliegos: Del 06 al 20 de julio de 2011 en la sede de los consejos escolares incluidos.

Apertura de Ofertas: El 22 de julio de 2011 a partir de las 10 horas en la sede de los consejos escolares incluidos.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección Provincial de Infraestructura Escolar.

C.C. 7.593 / jul. 7 v. jul. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 77/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales-Etapa IV- en la localidad de Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.940.000,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.940.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.940.000,00.

Plazo de Ejecución: 365 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorios.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 29 de julio de 2011 a las 13:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 29 de julio de 2011 a las 13:00 horas.

C.C. 7.572 / jul. 7 v. jul. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 64/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en Nueva Roma en la localidad de Nueva Roma, Partido de Tornquist.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 1.379.193,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.379.193,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 919.462,00.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.350,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 29 de julio de 2011 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 29 de julio de 2011 a las 14:00 horas.

C.C. 7.573 / jul. 7 v. jul. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Pública N° 1/11

POR 3 DÍAS - Pedido N°: 202/11. Licitación Pública N°: 01/11. Expte N° 21900-6676/11.

Objeto: Camisas, Pantalón y Camperas de Trabajo.

Apertura de sobres: 26 de julio de 2011 a las 11:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. Gerencia de Abastecimientos, Depto. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires;

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministro de la Producción - Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 7.588 / jul. 7 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 2/11

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente N° 4099-27629/11. Llámese a Licitación Pública N° 02/11 para la Obra denominada "Construcción Obra Asociación Protectora de Animales".

Fecha de Apertura: 14 de julio de 2011.

Lugar: Salón Blanco Municipalidad de Salto.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: Pesos Un Mil (\$ 1.000), para la adquisición de Pliegos en la Dirección de Rentas Municipalidad de Salto en horario de 7 a 12 y para consulta dirigirse a la Secretaría de Infraestructura Vivienda y Servicios Públicos ubicada en calle Charras N° 85 - Telef. 02474-422264 de la Ciudad de Salto (B) en horario de 7 a 12.

C.C. 7.578 / jul. 7 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR

Licitación Pública N° 2/11

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/2011 para adjudicar la adquisición de 1 (Una) Excavadora sobre ruedas Motor Diesel, refrigerado por agua (no excluyente) de 4 o 6 cilindros e inyección directa. Potencia no menor de 140 Hp.

Peso Operativo: no menos a 20 toneladas. Capacidad de cuchara entre 0,80 y 1,20 m3.

Presupuesto Oficial: \$ 1.100.000.

Valor del Pliego: \$ 1.100.

Apertura de las Propuestas: 25/07/2011, a las 11:30 horas, en el Palacio Municipal - Av. Belgrano 11 - Bolívar.

Retiro y/o consulta de Pliegos en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Bolívar. T.E. (02314) 427203/04 - Int. 217.

C.C. 7.579 / jul. 7 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 22/11

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 22/2011 (Expediente N° 21.100-760.026/09), para la provisión de Trajes de Protección Química y Equipamiento Específico, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: pesos un millón novecientos cuarenta y dos mil cien (\$1.942.100,00).

Valor del Pliego: Pesos novecientos (\$ 900), importe que podrá ser abonado a través de la boleto de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar). o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 22/11 - Expediente N° 21.100-760.026/09".

Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 21 de julio de 2011 hasta las 12:00 horas.

Presentación de muestras: Se deberán presentar muestra de los renglones cotizados hasta setenta y dos horas (72 hs.) hábiles anteriores a la apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Superintendencia de Seguridad Siniestral del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 51 N° 323 e/1 y 2, La Plata.

Fecha y hora límite de presentación de muestras: 19 de julio de 2011 a las 12:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 22 de julio de 2011 hasta las 11:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones - Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 22 de julio de 2011 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/2 y 3, 1er. Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 7.589 / jul. 7 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Licitación Pública N° 35/11
Postergación**

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-30/2011. Por la presente se Posterga para el día 29 de julio de 2011 la Licitación Pública aludida, referida a la Obra: "Puente Bajo Nivel en la calle Rivadavia y Cruces de Vías del Ferrocarril, en Jurisdicción del Partido de Junín".

Se deja sentado que no cambian el lugar ni la hora de apertura, siendo así en la Municipalidad de Junín a las 12:00 hs.

C.C. 7.591 / jul. 7 v. jul. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
UNIDAD DE COORDINACIÓN CON
ORGANISMOS MULTILATERALES DE CRÉDITO
MUNICIPALIDAD DE MORENO**

Licitación Pública N° 4/11

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la Ejecución de la Obra: Mejoramiento de Red Vial.

Presupuesto Oficial: \$ 5.000.000,00 (pesos cinco millones).

Monto de Garantía: \$ 50.000,00 (pesos cincuenta mil).

Plazo de Ejecución de la Obra: 180 días.

Apertura de Ofertas: 1° de agosto de 2011 en la Jefatura de Compras sita en la calle Asconapé N° 51 subsuelo, de la localidad de Moreno, Tel. (0237) 463-9022, a las 13 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta e inspección de Pliegos: desde el 11 de julio de 2011, de 8:00 a 15:30 hs. en la Jefatura de Compras, sita en la calle Asconapé N° 51 subsuelo, de la localidad de Moreno, Tel. (0237) 463-9022, en el horario de 8:00 a 15:30.

Recepción de ofertas: Hasta el día y hora indicados para el Acto de Apertura en la Jefatura de Compras, sita en la calle Asconapé N° 51 subsuelo, de la localidad de Moreno.

Valor del Pliego: \$ 5.000 (Pesos Cinco Mil).

C.C. 7.598 / jul. 7 v. jul. 8

**EJÉRCITO ARGENTINO
H. GRL. 602-HMCM**

Licitación Pública N° 13/11

POR 2 DÍAS - Nombre del Organismo Contratante: Hospital General 602 - Hospital Militar "Campo de Mayo".

Expediente N°: 2H11-1647/5.

Objeto: Adquisición de Insumos y Reactivos para laboratorio.

Lugar, plazos y horarios de consulta y venta de pliegos: Hospital General 602-HMCM, Av. Tte. Grl. Pablo Ricchieri s/n° - Puerta 4 - Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos Diez (\$ 10,00).

Lugar, plazos y horarios de presentación de ofertas: Hospital General 602-HMCM - Dpto. Cont. y Fin. - División Contrataciones Av. Tte. Grl. Pablo Ricchieri s/n° - Puerta 4 - Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. hasta el día 28 de julio de 2011.

Día y Hora del acto de Apertura: Día 29 de julio de 2011 - 09:00 horas.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado, retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 7.574 / jul. 7 v. jul. 8

**EJÉRCITO ARGENTINO
H. GRL. 602-HMCM**

Licitación Pública N° 14/11

POR 2 DÍAS - Nombre del Organismo Contratante: Hospital General 602 - Hospital Militar "Campo de Mayo".

Expediente N°: 2H11-1644/5.

Objeto: Mantenimiento y Reparación de Edificios.

Lugar, plazos y horarios de consulta y venta de pliegos: Hospital General 602-HMCM, Av. Tte. Grl. Pablo Ricchieri s/n° - Puerta 4 - Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos Diez (\$ 10,00).

Lugar, plazos y horarios de presentación de ofertas: Hospital General 602-HMCM - Dpto. Cont. y Fin. - División Contrataciones Av. Tte. Grl. Pablo Ricchieri s/n° - Puerta 4 - Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. hasta el día 28 de julio de 2011.

Día y Hora del acto de Apertura: Día 29 de julio de 2011 - 10:00 horas.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado, retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 7.575 / jul. 7 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 3/11

POR 1 DÍA - Expediente N° 2309-3170/11. Llámase a Licitación Privada n° 3/11, tendiente a la adquisición de ropa de trabajo y elementos de protección personal destinados a Dependencias Centralizadas y Descentralizadas de este Ministerio de Economía, para el año 2011, con la posibilidad de ampliación por un 100%.

Apertura de Ofertas: 20 de julio de 2011, a las 12:00 horas, en la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, Sala de Proveedores, calle 46 e/7 y 8, piso 2°, La Plata.

Condiciones: La contratación se rige por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la Provincia de Buenos Aires y el Pliego Tipo de Condiciones Particulares para la Adquisición de Bienes e Insumos de la Provincia de Buenos Aires, aprobados por Decreto 1676/05 y modificatorios.

Los documentos que componen la licitación: Carátula de Convocatoria, Condiciones Particulares, Detalle de Renglones, Planilla de Cotización, Curva de Talles e Instructivo de Procedimiento, (Anexos I a VI), se encuentran publicados en la página web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar).

Los Hash, podrán retirarse en el Departamento Contrataciones y Suministros de dicha Dirección, a partir del día 11 y hasta el 20 de julio de 2011 inclusive, en el horario de 8:30 a 13:30, previa constitución del domicilio de comunicaciones.

Entrega de Pliego sin costo

C.C. 7.646

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN
DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CONSEJO ESCOLAR DE CAMPANA**

Licitación Privada N° 5/11

POR 1 DÍA - Expediente Interno N° 015/110/2011, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 12 de Julio de 2011 - 11:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Campana - calle San Martín N° 212. Distrito Campana, hasta el día 12 de Julio a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Campana - calle San Martín N° 212 - Distrito Campana.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar. o en Sede del Consejo Escolar Campana - calle San Martín n° 212, los días 08 al 11 de Julio de 2011 en horario de 10 a 12. Campana, 1° de Julio de 2011.

C.C. 7.647

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 52/11
Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Vehículos Varios (tipo Minibús, Automóviles 5 Puertas y Vehículo Tipo Furgón).

Fecha Apertura: 28 de julio de 2011, a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 238 (son pesos Doscientos Treinta y Ocho).

Expediente N° 03119/Int/11.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° Piso, San Justo). Horario de Atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

Municipalidad de La Matanza.

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 7.691 / jul. 8 v. jul. 11

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública Nº 79/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS – Motivo: Material Descartable (Agujas, Alcohol, etc.).
 Fecha Apertura: 26 de julio de 2011, a las 10:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 262 (son pesos Doscientos Sesenta y Dos).
 Expediente Nº 05864/Int/11.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo).
 Horario de Atención de 08:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.
 Municipalidad de La Matanza.
 Dirección de Compras.
 Departamento Llamados.

C.C. 7.690 / jul. 8 v. jul. 11

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública Nº 80/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS – Motivo: Contratación del Servicio de Ensobrado de Tasas Municipales.
 Fecha Apertura: 27 de julio de 2011, a las 10:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 420 (son pesos Cuatrocientos Veinte).
 Expediente Nº 0007058/Int/2011.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo).
 Horario de Atención de 08:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.
 Municipalidad de La Matanza.
 Dirección de Compras.
 Departamento Llamados.

C.C. 7.689 / jul. 8 v. jul. 11

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública Nº 31/11
Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS – Motivo: Remodelación de Plaza Ejército de los Andes ubicada en las calles Av. Luro y Andrade, de la localidad de Gregorio de Laferrere.
 Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 15 de julio de 2011, a las 10:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 839 (son pesos Ochocientos Treinta y Nueve).
 Expediente Nº 08496/Int/10.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo).
 Horario de Atención de 08:00 a 14:00 horas.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.
 Municipalidad de La Matanza.
 Dirección de Compras.
 Departamento Llamados.

C.C. 7.688 / jul. 8 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 82/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en Pelicura en la localidad de Pelicura, partido de Tornquist.
 Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
 Presupuesto Oficial: \$ 1.426.642,30.
 Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
 Capacidad de contratación técnica: \$ 1.426.642,30.
 Capacidad de contratación financiera: \$ 2.892.913,55.
 Plazo de Ejecución: 180 días corridos
 Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.426,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.
 Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
 Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
 Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 29 de julio de 2011 a las 16:00 horas
 Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 29 de julio de 2011 a las 16:00 horas.

C.C. 7.656 / jul. 8 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE MONTE

Licitación Pública Nº 3/11

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para la “Provisión de un Sistema Integral de Video Vigilancia en la Ciudad de Monte”.
 Lugar de Venta: Oficina de Compras.
 Valor del Pliego: Mil Pesos (\$ 1.000).
 Fecha de Venta de Pliego: hasta el 25 de julio de 2011.
 Apertura de Ofertas: 27 de julio de 2011 a las 11:00 horas.
 Lugar de Apertura: Municipalidad de Monte, Prof. Laura Giagnacovo 636 – Monte.
 C.C. 7.617 / jul. 8 v. jul. 11

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE INDUSTRIA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL
CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

Concurso de Precios INTI – QUÍMICA Nº 3/11

POR 5 DÍAS - Objeto: “Cambio de Cielorraso Edificio PTM Nº 38”, sito en Av. Gral. Paz 5445 – Partido de San Martín – Provincia de Buenos Aires.
 Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 15,30 hs.
 Presupuesto Oficial: \$ 250.000,00 (pesos doscientos cincuenta mil).
 Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.
 Valor del Pliego: \$ 70,00 (pesos setenta).
 Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 15,30 hs.
 Apertura: 8 de agosto de 2011 a las 11:00 hs.

C.C. 7.613 / jul. 8 v. jul. 14

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

Licitación Privada Nº 9/11

POR 1 DÍA – Llámese a Licitación Privada Nº 9/11, expediente Nº 22700-5070/11 tendiente a contratar la provisión de repuestos para impresora, propiciada por la Gerencia de Logística y Servicios Generales y con destino a las emisiones impositivas del año 2012
 Consulta de Pliegos: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en las páginas web: www.gba.gov.ar ó www.arba.gov.ar.
 Retiro de Pliegos: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00.
 Lugar de presentación de oferta: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata.
 Apertura: 20 de julio de 2011, 11:00 hs.
 Lugar de la apertura: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata.
 Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes a los Anexos I a V y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Formato	Hash
AnexoI	AnexoI-PConv-LP9	PDF	3df93b043760e9ce6bef460e8f2c7a11
AnexoII	AnexoII-CPart-LP9	PDF	879712283185b6ee18a515cb913b1251
AnexoIII	AnexoIII-DReng-LP9	PDF	bdd98edb084e0a658554abc39a11d0b4
AnexoIV	AnexoIV-PCotiz-LP9	PDF	d5946a532f222043b03945feff16699b
Anexo V	AnexoV-LP9	PDF	0753951c8b6ffa6dde4a0baa84dde523
DBP	DBP-LP9	PDF	02301bae70e1953e82fabfb15d1e296

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, teléfono (0221) 429-4717, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones. La Plata, 30 de junio de 2011.

C.C. 7.612

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 5/11

POR 2 DÍAS - Lugar y Fecha: Buenos Aires, 1º de julio de 2011. Nombre del organismo contratante: Servicio Penitenciario Federal. Dirección General de Administración. Dirección de Contrataciones

Procedimiento de selección:
 Tipo: Licitación Pública N° 5/2011. Ejercicio 2011. Clase: De Etapa Única Nacional.
 Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 6445/2011(CUDAP). Rubro Comercial:
 Equipos

Objeto: Adquisición de Camionetas y Camiones.
 Consulta, retiro o adquisición de pliegos:
 Lugar / Dirección: Dirección de Contrataciones Paso 550 2do. piso (CP-1031) Ciudad Aut. de Buenos Aires. O bien de conformidad a la Resolución N° 24/2004 SSGP y Circular N° 24/2006 de la O.N.C. Plazo y Horario: De lunes a viernes de 13,00 a 17,00 horas, hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.-
 Presentación de ofertas:
 Lugar / Dirección: Dirección de Contrataciones Paso 550 2do. piso (CP-1031) Ciudad Aut. de Buenos Aires. Plazo y Horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10,00 a 18,00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura

Acto de apertura:
 Lugar / Dirección: Dirección de Contrataciones Paso 550 2do. piso (CP-1031) Ciudad Aut. de Buenos Aires. Día y Hora: Día 1°/08/2011 – 16:00 horas.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su "Preinscripción por Internet" a través de la página Web de la Oficina Nacional de Contrataciones : www.argentinacompra.gov.ar; dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores), y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estándar aprobados por el artículo 3° de la Resolución 39/2005 (Formularios 1 al 15), según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

Servicio Penitenciario Federal. Dirección General de Administración. Dirección de Contrataciones. Paso 550 - Ciudad Autónoma de Bs. As. Tel/Fax: 4964-8341. Pag. Internet:www.spf.jus.gov.ar. Email: dgacontrataciones@spf.gov.ar

C.C. 7.616 / jul. 8 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE JEFATURA DE
 GABINETE DE MINISTROS
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Contratación Directa N° 44/11

POR 1 DÍA - Llámase a la presentación de ofertas para la adquisición de veinticinco (25) vehículos 0 km. marca Volkswagen autorizada por Resolución N° 709/11 (Expte. 2206-5921/11) en el marco del art. 26 inc. 3° ap. i) Decreto-Ley N° 7764/71 y modif. según modelos y Especificaciones Técnicas – Segmentos 1-1; 2.5 y 53-3 (conf. Decreto 928/07).

Día, hora y lugar de presentación de las ofertas: El día 14 de julio de 2011 hasta las 14 horas en el Departamento de Compras y Suministros de la Dirección de Compras y Contrataciones - Dirección General de Administración – Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, sito en 2° Piso de la Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: El día 14 de julio de 2011, a las 14 horas, en el lugar de presentación de las ofertas.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, en el horario de 9:00 a 15:00. – Tel.: (0221) 429-4265.
 C.C. 7.655

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN
 DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA**

**Licitación Privada N° 8/11
 Licitación Pública N° 12/11**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Privada N° 08/2011 (Plan de Obras 2010-2011), y Licitación Pública N° 12 Expediente Interno N° 001/20-21/2011, para la realización de las siguientes Obras de Infraestructura Escolar:

Reg.; Distrito; Establecimiento; Tipo de obra; Presupuesto Oficial
 1. La Plata; Escuela Primaria N° 32/ MM 7; Refacción; 228.358,49
 1. La Plata; Escuela Primaria N° 46; Refacción; 239.346,24

Apertura: 12 de julio de 2011. 10:00. 10.30 horas.
 Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar - calle 2 y 42 La Plata, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar La Plata- calle 2 esq. 42 (1900), La Plata.-
 Consulta, venta y valor de pliegos: Del 1° de julio al 12 de julio de 2011, en la sede del Consejo Escolar La Plata, calle 2 y 42, días hábiles en el horario de 8.30 a 13.30.
 La Plata, 4 de julio de 2011.

C.C. 7.705 / jul. 8 v. jul. 12

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

**Licitación Pública N° 21/11
 Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS. - La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 21/11 3er. Llamado, para la contratación de mano de obra y materiales para la construcción de 29 viviendas (proyecto 10) en la ciudad de Pehuajó, correspondientes al Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos (\$ 2.975.400).

Consulta y venta de pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha apertura de sobres: 29/07/2011 - Hora: 09,00.

Valor del pliego: \$ 4.463.

**Licitación Pública N° 22/11
 Segundo Llamado**

La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 22/11 2° llamado para la contratación de mano de obra y materiales para la construcción de 24 viviendas (proyecto 5) en la ciudad de Pehuajó, correspondientes al Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos sesenta (\$ 2.472.660).

Consulta y venta de pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. Fecha apertura de sobres: 29/07/2011 - Hora: 09:45.

Valor del pliego: \$ 3.708,99.

**Licitación Pública N° 23/11
 Segundo Llamado**

La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 23/11 2° llamado para la contratación de mano de obra y materiales para la construcción de 32 viviendas (proyecto 6) en la ciudad de Pehuajó, correspondientes al Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones trescientos tres mil setecientos veinte (\$ 3.303.720).

Consulta y venta de pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha: 29/07/2011 - Hora: 10,30.

Valor del pliego: \$ 4.955,60.

C.C. 7.645 / jul. 8 v. jul. 11

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 11/11

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 11/11.

Referencia: Completamiento cloacas Punta Mogotes.

Expediente: 198-O-10.

Presupuesto Oficial: \$ 3.590.639,78.

Fecha de apertura: 21 de julio de 2011 - 11:00 hs.

Informes y venta del pliego: En Mar del Plata: French 6737 1° piso - Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. de Mayo 1248 (1085) Capital Federal. Tel.: (011) 4381-6659 de 9:00 A 15:00 HS. E-Mail: concursos@osmgp.gov.ar - Web-site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de apertura: Oficina de Compras - French 6737.

Valor del pliego: \$ 1.860,00

C.C. 7.693 / jul. 8 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS**

Licitación Pública N° 332/11

POR 3 DÍAS – Corresponde Expediente N° 2900-18778/10. Llámese a Licitación Pública N° 332/11 tendiente a la adquisición de reactivos para el diagnóstico y control de HCV con destino al Programa Provincial de VIH/Sida/ITS de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de sobres: El día 22 de julio de 2011, a las 11.00 hs., en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, sito en calle 51 N° 1120, Piso 1° Oficina 107, La Plata.

Lugar de presentación de ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, hasta el día 22 de julio de 2011, a las 11.00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

Departamento Contrataciones Compras y Suministros. Área Insumos Médicos.

C.C. 7.653 / jul. 8 v. jul. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS**

Licitación Pública Nº 333/11

POR 3 DÍAS – Corresponde Expediente Nº 2900-18779/10. Llámese a Licitación Pública Nº 333/11 tendiente a la adquisición de reactivos de diagnóstico y control de HIV con destino al Programa Provincial de VIH/Sida/ITS de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de sobres: El día 22 de julio de 2011, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, sito en calle 51 Nº 1120, Piso 1º Oficina 107, La Plata.

Lugar de presentación de ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, hasta el día 22 de julio de 2011, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

Departamento Contrataciones Compras y Suministros. Área Insumos Médicos.
C.C. 7.654 / jul. 8 v. jul. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS**

Licitación Privada Nº 331/11

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente Nº 2900-23303/11. Llámese a Licitación Privada Nº 331/11 tendiente a la adquisición de Insumos Varios de Uso Odontológico destinados a los Hospitales Provinciales de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de sobres: El día 18 de julio de 2011, a las 13:00 horas en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, sito en calle 51 Nº 1120, Piso 1º Oficina 107, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de presentación de ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, hasta el día 18 de julio, a las 13:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

Departamento Contrataciones Compras y Suministros. Área Insumos Médicos.
C.C. 7.648

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS**

Licitación Privada Nº 330/11

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente Nº 2900-23302/11. Llámese a Licitación Privada Nº 330/11 tendiente a la adquisición de Insumos Odontológicos destinados a los Hospitales Provinciales de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de sobres: El día 18 de julio de 2011, a las 12:00 horas en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, sito en calle 51 Nº 1120, Piso 1º Oficina 107, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de presentación de ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, hasta el día 18 de julio de 2011, a las 12:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

Departamento Contrataciones Compras y Suministros. Área Insumos Médicos.
C.C. 7.649

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS**

Licitación Privada Nº 329/11

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente Nº 2900-23301/11. Llámese a Licitación Privada Nº 329/11 tendiente a la adquisición de Insumos Varios de Uso Odontológico destinados a los Hospitales Provinciales de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de sobres: El día 18 de julio de 2011, a las 11:00 horas en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, sito en calle 51 Nº 1120, Piso 1º Oficina 107, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de presentación de ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros - Área Insumos Médicos, hasta el día 18 de julio, a las 11:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

Departamento Contrataciones Compras y Suministros. Área Insumos Médicos.
C.C. 7.650

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada Nº 46/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2969-3034/2011. Llámese a Licitación Privada Nº 46/11 para la Adquisición Insumos para el Servicio de Hemoterapia, para cubrir el período agosto-diciembre/2011, para el Ejercicio 2011 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de propuestas: Día 13 de julio de 2011 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín Nº 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 8:00 a 16:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 7.651

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO**

Licitación Privada Nº 28/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2925-409/11. Llámese a Licitación Privada Nº 28/11 para la Adquisición de Medicamentos y Soluciones Parenterales para cubrir 6 (seis) meses período julio - diciembre del ejercicio 2011, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, y Seis VI con base en el Hospital General de Agudos Dr. Arturo Melo de la Ciudad de Remedios de Escalada.

Apertura de propuestas: Día 13 de julio de 2011, a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos "Dr. Arturo Melo". Av. Villa de Luján 3050, Remedios de Escalada (Lanús Este) CP 1826 Te. 4246-0868/6491/4525/4530 Fax int. 44.
C.C. 7.652

**Presidencia de la Nación
INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROPECUARIA PERGAMINO**

Contratación Directa Nº 16/11

POR 1 DÍA - Lugar y Fecha: Pergamino, 24 de junio de 2011. Nombre del organismo contratante: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Estación Experimental Agropecuaria Pergamino.

Procedimiento de selección

Tipo: Contratación Directa Nº 16/2011. -Decreto 287/86 Artículo 7º Apartado 1.4 Inciso i); Ley 21680/56, Ley 25.641 y normas complementarias. Ejercicio: 2011.

Expediente Nº: 6472/2011

Objeto de la Contratación: Servicio de Vigilancia bajo el régimen de Policía Adicional en el predio del INTA - Estación Experimental Agropecuaria Pergamino, desde el 1º de junio de 2011 al 31 de agosto de 2011, inclusive.

Adjudicatario: Policía Federal Argentina. Orden de Compra Nº 17/2011.

Importe total: \$ 82.908,00.

C.C. 7.694

Varios

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber a los señores JORGE OSCAR CERATI y MARIO SANTAMARINA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 19 de abril de 2011, en el Expediente Nº 3.091.0/09 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de la Costa, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 19 de abril de 2011.- ... Resuelve... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en los Considerandos Segundo, Cuarto inciso 4) y Undécimo incisos 10-b) y 11), y en base a la determinación efectuada en el Considerando Duodécimo, aplicar multas ... de \$ 1.650,00 al Director de Obras Públicas Jorge Oscar Cerati y ...; amonestación... a los Concejales.. Mario Santamarina... (Artículos 243 de la Ley Orgánica Municipal de la Provincia de Buenos Aires y 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Según jurisprudencia del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, en fallo – Municipalidad de Nueve de Julio, ejercicio 1989, acuerdo del 20/05/92. Artículo Decimotercero: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Undécimo inciso 9) y en base a lo allí expuesto, formular cargo de \$ 11.662.314,24 al Intendente... con solidaridad con el Director de Obras Públicas Jorge Oscar Cerati...; al Intendente... en solidaridad con el

Director de Obras Públicas Jorge Oscar Cerati... hasta la suma de \$ 817.094,39; y al Intendente... en solidaridad con el Director de Obras Públicas Jorge Oscar Cerati, ... hasta la suma de \$ 10.353.104,13 (Artículo 243 de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires y 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Según jurisprudencia del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, en fallo – Municipalidad de Nueve de Julio, ejercicio 1989, acuerdo del 20/05/92. Artículo Decimosexto: Dejar sin efecto la reserva oportunamente impuesta sobre los temas tratados en el Considerando Undécimo incisos 4), 6-a) y 10-a), debiéndose notificar tal circunstancia a ... , al Director de Obras Públicas Jorge Oscar Cerati... Artículo Decimoctavo: Notificar a ... Jorge Oscar Cerati, ..., Mario Santamarina, ... y fijarles a los funcionarios alcanzados con sanciones pecuniarias, plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuentas fiscales n° 1.865/4 (multas-pesos) y/o n° 108/9 (cargos-pesos), ambas a la orden del Sr. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten, dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el Artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se le hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley 10.869 y modificatorias. Para el caso en que el responsable opte por interponer demanda contencioso administrativa, deberá notificar a este H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (art. 33 Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimoquinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giocco; Gustavo E. Fernández Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea (Vocales); Ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 1º de junio de 2011.

C.C. 6.986 / jul. 4 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber al señor JUAN CARLOS FANUCHI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 15/04/11, en el Expediente N° 3.060.0/09 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de LANÚS – ejercicio 2009, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de abril de 2011 ... Resuelve: ... Artículo Sexto: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Sexto inciso 6) y en base a lo allí expuesto, formular cargo de \$ 6.542,29 por el que responderán el ... en solidaridad con el Director de Vigilancia y Seguridad Juan Carlos Fanuchi (Artículo 243 de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires y 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Decimocuarto: Notificar a ... y Juan Carlos Fanuchi de las sanciones que particularmente se les imponen a cada uno de ellos en los Artículos ... y Sexto y fijarles a los funcionarios alcanzados con sanciones pecuniarias, plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuentas Fiscales N° 1.865/4 (multas pesos) y/o n° 108/9 (cargos pesos), a la orden del Sr. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten en un plazo de diez días, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el Artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido por el artículo 380 de la Ley 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley 12.008, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley 10.869 y sus modificatorias) Artículo Décimo Séptimo: Comunicar ... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giocco; Gustavo E. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández (Vocales); Ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 9 de junio de 2011.

C.C. 6.987 / jul. 4 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber al señor HORACIO MIGUEL MORETE, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 17/03/11 en el Expediente N° 3.070.0/09 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Maipú - Ejercicio 2009 "La Plata, 17 de marzo de 2011 ... Resuelve: ... Artículo Primero: Aprobar... Artículo Sexto: Dejar sin efecto la reserva impuesta sobre la cuestión tratada en el Considerando Cuarto liberando de responsabilidad a los Intendentes Horacio Miguel Morete... debiéndose notificar de tal circunstancia a los mismos. Artículo Noveno: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giocco; Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea. (Vocales); Ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 18 de mayo de 2011.

C.C. 6.988 / jul. 4 v. jul. 8

FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A.

POR 5 DÍAS - En cumplimiento del Art. 83, inc. 31, de la Ley 19.550, se hace saber que en fecha 28/01/103, Fresenius Medical Care Argentina S.A. y RTC Argentina S.A., decidieron fusionarse, disponiendo esta última su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a Fresenius Medical Care Argentina S.A.

1) Datos de las sociedades:

1.1) Sociedad incorporante: Fresenius Medical Care Argentina S.A., Suipacha 1067, Piso 7, Buenos Aires; insc. RPC: (S.R.L.) 29/08/89, N° 4763 L° 91 SRL; (S.A.) 3/10/95, N° 9200 L° 117 T° A S.A. y cambio de denominación: 4/10/96, N° 9649 L° 119 T° A S.A.

1.2) Sociedad Incorporada: RTC Argentina S.A., Av. Córdoba 950, Piso 10, Buenos Aires; insc. RPC: 12/03/96, N° 2081 L° 118 T° A S.A.

2) Capital Social: Fresenius Medical Care Argentina S.A. aumenta el capital de \$ 16.000.000 a \$ 17.089.036 como consecuencia de la fusión.

3) Valuaciones de activos y pasivos al 30/9/02:

3.1) Fresenius Medical Care Argentina S.A.: Activo: \$ 115.601.349; Pasivo: \$ 210.008.007.

3.2) RTC Argentina S.A.: Activo: \$ 135.809.631; Pasivo: \$ 70.308.154.

4) Compromiso previo de fusión: Suscripto el 2/10/02.

5) Resoluciones aprobatorias:

5.1) Fresenius Medical Care Argentina S.A.: Asamblea Gral. Ord. y Extraord. Unánime de Acc.: 25/10/02.

5.2) RTC Argentina S.A.: Asamblea Gral. Ord. y Extraord. Unánime de Acc.: 25/10/02.

6) Oposiciones y Reclamos de Ley: Podrán formularse en Arenales 707, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 17 hs.

Rodrigo Horacio Nayar. Abogado.

L.P. 22.240 / jul. 5 v. jul. 11

Provincia de Buenos Aires JUZGADO DE PAZ LETRADO DE VICENTE LÓPEZ Departamento Judicial San Isidro

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Vicente López, del Departamento Judicial de San Isidro, hace saber por el término de tres días que procederá a destruir los legajos Uno a Dieciséis (1 a 16) de causas contravencionales y trescientos cincuenta y tres a cuatrocientos ochenta (353 a 480), de expedientes civiles voluntarios y contradictorios, conforme lo establecido por la SCJB, Ac. 2212 modif. por Ac. 2976 (Arts. 82, inc. "b", ap. 1 y 2 y Arts. 83, 86, 87 y 88) y Ac. 3168 y autorización otorgada por Res. 377 del 3 de junio de 2011. Las partes interesadas o terceros podrán formular oposición, o solicitar desgloses, presentándose en el asiento del Juzgado, sito en la calle Av. Maipú 2965, Olivos, partido de Vicente López, dentro del mes siguiente a la publicación. Fdo. Dr. Juan Ricardo García Hueriga. Juez de Paz Letrado. Vicente López, 22 de junio de 2011.

C.C. 7.515 / jul. 6 v. jul. 8

BUISAN HNOS. S.A.C.I.F.

POR 3 DÍAS - Arts. 204 y 83 inc. 3 Ley 19.550 y sus mod. Buisan Hnos. S.A.C.I.F. domicilio Ataliva Roca N° 49 Junín, Pdo. Junín, Bs. As inscripta en la Dir. Prov. Personas Jurídicas Bs. As matrícula N° 7559 legajo N° 7979, comunica la reducción del capital social, balance especial al 31/3/1992 aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/4/1992. Capital anterior a la reducción: \$ 0,2195. Importe reducido: \$ 0,0399, Capital posterior a la reducción: \$ 0,1796. Valuación al 31/3/1992 es: Activo: \$ 435.558,36, Pasivo: \$ 37.652,91, Patrimonio Neto \$ 397.905,45 (antes de la reducción) Activo \$ 363.219,16, Pasivo: \$ 37.652,91, Patrimonio Neto \$ 325.566,25 (posterior a la reducción). Acreedores: deberán ejercer el derecho oposición dentro del plazo establecido en el Art. 83 inc. 3 in fine Ley 19.550 en el domicilio de Ataliva Roca N° 49 Junín, Pdo. Junín Prov. de Bs. As. Fdo.: Dra. María Silvina Lamelza.

Jn. 69.841 / jul. 6 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-2019/01, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ACOSTA JOSÉ LUIS, D.N.I. 18.664.055, domiciliado en calle Giraldes N° 5034 de la Localidad de Mar del Plata, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 24 de agosto de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-2493/01, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: MARTÍNEZ DANIEL ERNESTO, D.N.I. 12.127.648, domiciliado en calle Casa 5 Manzana 16 Secc. 3 Circ. 2 de la Localidad de Ciudad Evita, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 16 de julio de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2524-3108/02, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: GIMÉNEZ RUBÉN ABEL, D.N.I. 5.252.519, domiciliado en calle Saavedra N° 383 de la Localidad de Urdampilleta, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 10 de diciembre de 2008, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2524-1969/99, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: DÍAZ SANTIAGO LUJÁN, D.N.I.

28.174.614, domiciliado en calle Barrio Municipal Amesfil s/Nº de la Localidad de San Antonio de Areco, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 25 de agosto de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-1969/99, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: GALLARDO RICARDO ALBERTO, D.N.I. 27.199.119, domiciliado en calle Barrio Municipal Amesfil s/Nº de la Localidad de San Antonio de Areco, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 25 de agosto de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2736-11555/95, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: GÓMEZ VÍCTOR OSCAR, D.N.I. 23.430.223, domiciliado en calle Barrio FO.NA.VI Casa 19 de la Localidad de Trenque Lauquen, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Pesca. Fiscalía de Estado, 13 de octubre de 2004, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2736-11555/95, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ELEICEGUI MAURO ALEJANDRO, D.N.I. 23.530.625, domiciliado en calle Di Gerónimo 65 de la Localidad de Trenque Lauquen, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Pesca. Fiscalía de Estado, 13 de octubre de 2004, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-4805/03, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: POLAK PABLO CRISTIAN, D.N.I. 24.383.886, domiciliado en calle Casa N° 97 Barrio Los Manantiales de la Localidad de Coronel Suárez, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 13 de enero de 2010, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-5272/03, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: SARALEGUI GERMÁN HORACIO, D.N.I. 30.025.517, domiciliado en calle Aparicio y Los Quebrachos s/Nº de la Localidad de Mar del Plata, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 05 de agosto de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-2506/01, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Don SEVERO S.C.A, domiciliado en calle Sección Chacras N° 281 Darragueira de la Localidad de Puan, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2736-11555/95, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: GONZÁLEZ ROBERTO OSCAR, D.N.I. 23.430.450, domiciliado en calle Barrio El Ceibo Casa 60 de la Localidad de Trenque Lauquen, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio De Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Pesca. Fiscalía de Estado, 13 de octubre de 2004, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 22225-400/06, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: PEDERNERA MARCOS ARIEL, D.N.I. 27.828.868, domiciliado en calle Rivadavia N° 970 de la Localidad de Pigüé, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 7 de diciembre de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2516-6946/00, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: MAIDANA RAMÓN, D.N.I. 27.305.711, domiciliado en calle Ruta Nacional N° 7 Km 100 de la Localidad de San Andrés de Giles, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Fiscalía de Estado, 24 de octubre de 2008, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2516-7371/00, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación

de Inhibición General de Bienes a nombre de: URRUTI ELORTEGUI JOSÉ ANTONIO, D.N.I. 17.318.706, domiciliado en calle Moreno N° 3632 de la Localidad de Olavarría, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 6 de agosto de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

C.C. 7.545 / jul. 6 v. jul. 12

MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Laprida, cita y emplaza al titular y/o a quién se considere con derecho sobre el inmueble sito en calle Sarmiento entre Rivadavia y Av. Pedro Pereyra de Laprida, individualizado Catastralmente: Circunscripción I, Sección A, Manzana 34, Parcela 13 "a", para que en el plazo de treinta (30) días deduzcan oposición a la Regularización del dominio (Ley 24.320), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de San Martín 1160, en horario de 8 a 12. Alfredo Rubén Fisher. Intendente Municipal.

C.C. 7.551 / jul. 6 v. jul. 8

MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Laprida, cita y emplaza al titular y/o a quién se considere con derecho sobre los inmuebles sitios en la intersección de las calles Benito Martínez y Mariano Moreno, individualizado Catastralmente: Circunscripción I, Sección B, Quinta 36, Manzana 36 a, Parcelas 5, 6, 7 y 8, para que en el plazo de treinta (30) días deduzcan oposición a la Regularización del dominio (Ley 24.320), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de San Martín 1160, en horario de 8 a 12. Alfredo Rubén Fisher. Intendente Municipal.

C.C. 7.552 / jul. 6 v. jul. 8

MUNICIPALIDAD DE SALTO

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Salto (B) cita y emplaza a MARÍA DEL CARMEN NOGUEIRA DNI 11.015.625, a los fines de su presentación en la Dirección de Asuntos Legales de la Municipalidad de Salto, sita en Calle Buenos Aires N° 369, Salto (B), en el horario de 7:00 a 13:00, munido de la documentación que acredite su identidad, con el objeto de tratar temas de su exclusivo Interés (Expediente Administrativo N° 4099-27.747/11). Esta citación se efectúa en los términos y apercibimiento establecidos en el Art. 66 de la Ordenanza General N° 267/1980. Eduardo O. Gómez. Abogado.

C.C. 7.528 / jul. 6 v. jul. 8

CONSTRUCTORA ARGAL S.A.

POR 3 DÍAS - Por Asamblea General Extraordinaria del 10/02/2011, la sociedad Constructora Argal S.A., con domicilio en la calle Libertad N° 9, Piso 2, Dpto. D, localidad de Martínez, Partido de San Isidro, inscripta en la matrícula N° 82836 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, resolvió la reducción de capital de \$ 9.000.000 a \$ 212.000 reformando el artículo 4º del estatuto social. Balance especial de reducción al 10/02/2011, Activo \$ 416.414,29. Pasivo \$ 0,00. Oposiciones de acreedores en sede social conforme Art. 83 inc. 3 L.S. Luis Oscar Sánchez, Contador Público.

S.I. 40.497 / jul. 6 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1 Departamento Judicial de Morón

POR 3 DÍAS - La Sra. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 del Departamento Judicial Morón, Dra. Alejandra Isabel Romera, hace saber, por tres días, que el día 30 de diciembre de 2011 se procederá a la destrucción de los expedientes cuya última actuación date de más de diez años de antigüedad, correspondiente a los números que a continuación se detallan del Libro de Entradas de esta dependencia: 22159/23469/25955/26599/26638/27302/27492/24619/26046/26046/26789/27188/27210/27966/25662/25662/26108/26909/28258/23041/23527/26691/27303/27453/27461/2741/24689/26241/26379/27467/29873/21465/23161/23189/26816/27707/20739/26347/23648/24767/25165/27373/27554/23264/24021/25940/27167/23620/27811/27978/28307/22349/25775/27652/28008/20557/21007/22408/22277/23977/26552/27629/27647/2720/24951/25013/27374/25749/25913/25994/27037/27135/27234/27627/25177/25411/26070/26648/26889/27695/27822/22059/27019/27253/27589/27748/24007/26220/26346/26682/27078/24033/25495/25794/27553/27661/27737/27825/19418/23874/26153/26672/26916/27508/27732/28087/23036/25448/26927/27352/27869/28011/28017/23753/27128/28051/28064/25826/26556/27274/27559/27690/22015/23376/24682/26972/27171/20299/24880/25816/26914/24277/25966/26554/21480/22791/25919/26351/26934/27051/18716/25674/26237/26652/27526/23261/24841/25419/27293/27410/27429/20927/25121/26891/27349/27416/21281/23624/26377/26581/26757/27490/27752/22903/24169/24610/25072/27002/25637/27054/27760/25018/25905/26851/27308/27365/27702/28034/19892/22045/22507/24323/27403/27548/27681/27773/24612/25226/26579/27400/27861/28076/21611/24260/25131/27389/27413/24197/24227/25118/25267/26548/27096/19055/21784/24660/24933/26376/27097/25480/25759/27470/17786/25176/26000/27584/28018/28204/22306/22643/26734/27259/27387/27469/28219/1293/22321/23508/26356/27344/26059/26727/26871/27376/27473/28190/25106/26613/27132/27199/27281/27450/27535/24638/27212/27440/27512/27611/27762/27999/28005/28033/23606/23997/24437/26558/27289/27862/27913/27968/25725/26587/26747/27614/27873/20345/26485/26991/27435/27475/27671/27776/27798/23395/25497/26467/27666/28261/23715/26209/27465/27595/20711/22642/23450/25852/26197/27776/27798/23395/25497/26467/27666/28261/23715/26209/27465/27595/20711/22642/23450/25852/26197/26961/27047/27246/27706/28268/22207/23742/25135/25791/27191/24203/25693/26022/26221/26892/27432/01364/23745/23906/25377/25804/26374/27462/27796/27807/24676/24939/25222/26370/26676/27296/27537/20910/27162/27235/26265/26287/27503/27970/26388/27166/27272/28057/26527/27684/27788/27856/24274/27156/27646/17740/20008

/25045/26454/26604/27035/27348/27686/27726/27860/27975/28109/23651/24664/26659/26723/26994/27957/22625/22649/24893/27004/27391/23836/25878/26248/26808/24975/25867/26610/27133/27437/28140/25205/25268/25286/26603/27093/27361/27581/27805/28319/21963/24500/24913/26270/23096/25646/26589/26634/24659/24705/26232/27342/27824/27983/01288/24717/27200/27406/27657/27997/25873/26357/26986/27043/22828/25877/26114/26223/26344/26593/01339/20400/26694/26949/27451/27767/28099/20241/23168/24895/25475/27802/27847/27906/28262/21094/24311/25398/26904/27448/27518/27895/27947/17616/24015/25102/26418/27081/26318/18665/19462/20200/26805/26824/27063/27494/27800/28001/20069/21386/23285/26372/26802/24877/25578/27244/27369/27510/27541/27663/27761/28016/16404/23913/26320/26535/27284/27665/27835/23287/24855/25856/27605/28098/22398/24928/25620/27038/27182/27311/27689/19202/22691/24491/26137/27012/27468/27478/27500/27837/28040/23726/25801/25841/27495/21443/22968/25166/26469/27576/20331/22693/27079/27157/; ello de conformidad con lo dispuesto por el Art. 86 y cctes. del Reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (Ac. 2212 del 13/10/87). Los profesionales que necesiten acreditar actualmente o en el futuro trabajos judiciales, a los fines provisionales, deberán solicitar al Tribunal la conservación de la causa que sea de su interés dentro del mes siguiente al de su publicación. En igual plazo podrán oponerse a la destrucción a los efectos dispuestos por el Art. 86 del Reglamento referido. Morón, junio 21 de 2011. Diana Mónica Di Capua. Secretaria Adscripta.

C.C. 7.529 / jul. 6 v. jul. 8

FIPLASTO S.A. - FRANCI S.A.

POR 3 DÍAS - Se comunica la fusión entre Fiplasto S.A. y Franci S.A. con efecto a partir del 1° de abril de 2011, por absorción por parte de Fiplasto S.A. de la totalidad del patrimonio de Franci S.A. esta última se disolverá sin liquidarse, en los términos del artículo 82 de la Ley N° 19.550.

a) FIPLASTO S.A. tiene su sede social en la calle Alsina 756 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se halla inscripta por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 3 de mayo de 1946, bajo el N° 163, Folio 203, del Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, siendo su C.U.I.T. N° 30-50211225-9. FRANCI S.A. tiene su sede social en Acceso Presidente Perón S/N°, Vedia, Partido de Leandro N. Alem, Provincia de Buenos Aires y se halla inscripta por ante la Dirección Provincial de Personas Jurídica de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 34688 de Sociedades Comerciales con fecha 4 de mayo de 1993, siendo su C.U.I.T. N° 30-65824607-7.

b) El capital social de la sociedad incorporante (Fiplasto S.A.) no se aumentará con motivo de la fusión toda vez que Fiplasto S.A. posee el 100 % de las acciones y votos de Franci S.A., es decir, el capital social de Fiplasto S.A. se mantiene en la suma de \$ 57.000.000.

c) La valuación de los activos y pasivos de ambas sociedades al 31 de marzo de 2011, fecha de los Balances Especiales de Fusión de cada una de ellas y del Balance Consolidado, es el siguiente:

Fiplasto S.A.: Activo \$ 144.670.405 Pasivo \$ 63.945.513
Franci S.A.: Activo \$ 8.333.478 Pasivo \$ 7.358.478

d) La sociedad incorporante continuará denominándose Fiplasto S.A. Tanto Fiplasto S.A. como Franci S.A. mantienen sus domicilios en las sedes sociales indicadas más arriba, donde serán atendidos los reclamos de ley y recibidas las eventuales oposiciones de acreedores, conforme lo establecido en el artículo 83 de la Ley N° 19.550.

e) El Compromiso Previo de Fusión entre Fiplasto S.A. y Franci S.A. fue (i) celebrado el día 28 de abril de 2011; (ii) aprobado previamente por el Directorio de cada una de las sociedades con fecha 28 de abril de 2011; y (iii) ratificado por Asambleas Generales Extraordinarias de Fiplasto S.A. y de Franci S.A., celebradas el 14 de junio de 2011.

Guillermo Viegner, Presidente de Fiplasto S.A. en virtud del Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de octubre de 2009 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 17 de diciembre de 2010. Guillermo Viegner, Presidente de Franci S.A. en virtud del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de octubre de 2009 y Acta de Directorio de distribución de cargos de igual fecha.

C.F. 31.034 / jul. 6 v. jul. 8

OSCAR ANTONIO ZAMBANO Sociedad Anónima Inmobiliaria Constructora Agropecuaria Financiera Industrial y Comercial

POR 3 DÍAS - Por A.G.E. del 14/01/2009 se decidió por unanimidad 1) Reducción del capital de \$ 7,802 a \$ 4,714. 2) Modificación Artículo Cuarto del Estatuto. María Belén Arlettaz, Contadora Pública Nacional.

L.P. 22.579 / jul. 6 v. jul. 8

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora MIRTA SUSANA MONTI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2011, en el Expediente N° 4.061.0/09 de la Municipalidad de la Plata, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2011. ... Resuelve:... Artículo Duodécimo: Mantener en suspenso el pronunciamiento del Honorable Tribunal de Cuentas sobre las materias tratadas en los considerandos tercero: Prueba del Saldo (apartado A), B), D) y E)); cuarto, apartado 1): Saldo contable negativo; apartado 5-b): Ajustes de crédito; apartado 6): Conciliación de gastos; sexto, apartado 6): Incompatibilidad; apartado 8): Suscripción de Mutuo oneroso con empresas de transporte público de pasajeros y séptimo, apartado 2) Convenio de Mutuo oneroso celebrado con la empresa ESUR S.A. y apartado 3): Causa N° 26.917, y disponer que la Delegación Zonal y la División Relatora tome nota para informar en su próximo estudio. Artículo Décimo Tercero: Declarar que los Sres. y las Sras. y Mirta Susana Monti, alcanzados por las reserva del artículo anterior, no

deberán considerarse exentos de la responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Décimo Séptimo: Notificar a los Sres. y las Sras. y Mirta Susana Monti de la reserva dispuesta por el artículo duodécimo. Artículo Vigésimo Segundo: Rubricar... Firmado: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo E. Fernández; Héctor B. Giecco; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández; (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 21 de junio de 2011.

C.C. 7.599 / jul. 7 v. jul. 13

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al Señor ORLANDO RICARDO GANDINI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado (artículo 39) por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3.060.0/07 relacionado con las cuentas de la Municipalidad de Lanús por el Ejercicio 2007. Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea. Roberto Anastasio Vicente, Secretario General. La Plata, 21 de junio de 2011.

C.C. 7.600 / jul. 7 v. jul. 13

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ- RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz- Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer sus derechos sobre los inmuebles que a continuación se detallan y que se encuentran por condiciones de ser adquiridos por prescripción administrativa. Ranchos: Circ. I - Secc. E, Qta. 156, Manz. 156B, Parc. 18, Partida 7378, de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

C.C. 7.580 / jul. 7 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

POR 2 DÍAS - Por Decreto 813/11, se procede a la apertura del Registro de Oposición, en el marco del artículo 21 de la Ordenanza General N° 165, destinado a los legitimados previstos en el artículo 13 de la mencionada Ordenanza, correspondiente a la Obra: "Red Cloacal Secundaria en la zona delimitada por la Avenida Italia, Pedro Guareschi y vías del Tren de la Costa, de la ciudad de Tigre", mediante la modalidad establecida en la Ordenanza General N° 165.

El Registro dispuesto funcionará en la Subsecretaría de Coordinación Técnica y Administrativa de la Secretaría de Inversión Pública y Planeamiento Urbano, de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 14.00, en Av. Cazón 1514 Tigre." Ramiro Dos Santos Moraes. Subsecretario de Coordinación Técnica y Administrativa.

C.C. 7.604 / jul. 7 v. jul. 8

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 2 DÍAS - Por medio del Decreto número 1192/11, se estableció el Logotipo Municipal, potestad del Departamento Ejecutivo, receptada en el artículo 108, inciso 16 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley 6769/58); que, previamente, fuera aprobado por el Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual (I.N.P.I.). El objetivo de su utilización es potenciar la identidad de la función administrativa municipal y facilitar su correcta identificación por los ciudadanos. En cuanto al escudo heráldico de la Municipalidad de Florencio Varela, establecido por Ordenanza Municipal 612/81 de fecha 2 de junio de 1981, es preciso clarificar que la coexistencia con el nuevo logotipo no resulta incompatible. Lic. Carlos Mario Cardí, Director General de Prensa y Difusión.

C.C. 7.614 / jul 8 v jul.11

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN Departamento Ejecutivo

POR 1 DÍA - Adrogué, 28 de junio de 2011. La Municipalidad de Almirante Brown emplaza por 3 días al titular de dominio y/o responsable del predio sito en las calles Monteverde, Juan XXXIII, e Intendente Llovet de la localidad de Malvinas Argentinas, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección C, Parcela Rural 91E, Partida N° 26, a que practique la limpieza interior y exterior del predio y construcción de cercos y vereda, bajo apercibimiento de realizar los trabajos por La Municipalidad a cargo del propietario (Artículo N° 14 Ordenanza 3.949/84 Decreto 1.129/09). Expediente. 4003-40789/2007. Darío Giustozzi, Intendente Municipal de Alte. Brown.

C.C. 7.548

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN Departamento Ejecutivo

POR 1 DÍA - Adrogué, 28 de junio de 2011. La Municipalidad de Almirante Brown emplaza por 3 días al titular de dominio y/o responsable del predio sito en las calles Intendente Llovet, Juan XXXIII y Buenos Aires de la localidad de Malvinas Argentinas, Nomenclatura Catastral: Circ. II Sección C, Parcela Rural 91D Partida N° 137910, a que practique la limpieza interior y exterior del predio y construcción de cercos y vereda, bajo apercibimiento de realizar los trabajos por La Municipalidad A cargo del propietario (Artículo N° 14 Ordenanza 3949/84 Decreto 1129/09). Expediente. 4003-40789/2007. Darío Giustozzi, Intendente Municipal de Alte. Brown.

C.C. 7.549

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-4843/03, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: CORTEZ VICTORIANO, D.N.I. 8.707.184, domiciliado en calle Blanco Encalada y El Ancla de la Localidad de Mar de Ajó, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 28 de mayo de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-6098/04, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: SOSA RAÚL ESTEBAN, D.N.I. 20.812.713, domiciliado en calle BELGRANO 342 de la Localidad de Adolfo Gonzales Chaves, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales Fiscalía de Estado, 4 de junio de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-6098/04, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: MOLINA MARCOS ISAMEL, D.N.I. 28.962.254, domiciliado en calle Belgrano 342 de la Localidad de Adolfo Gonzales Chaves, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales Fiscalía de Estado, 4 de junio de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-2365/01, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: BOTTICELLI OSVALDO, D.N.I. 11.471.115, domiciliado en calle Planta Urbana de la Localidad de RIVERA, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 4 de junio de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-2662/01, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: AGUIRRE JUAN MANUEL, D.N.I. 24.531.818, domiciliado en calle Rondeau N° 544 de la Localidad de Saavedra, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 4 de junio de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-5670/03, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: GÓMEZ ADRIÁN OSCAR, D.N.I. 28.215.538, domiciliado en calle Provincias Unidas S/N de la Localidad de Roque Pérez, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios. Fiscalía de Estado, 29 de octubre de 2008, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-2831/02, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ESPERÓN HUGO OMAR, D.N.I. 8.312.854, domiciliado en calle Zona Rural de la Localidad de Stroeder, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios. Fiscalía de Estado, 17 de octubre de 2008, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-5609/03, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: BENÍTEZ CARLOS ADRIÁN, D.N.I. 24.246.368, domiciliado en calle 30 y 125 - Barrio El Carmen - de la Localidad de Berisso, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios. Fiscalía de Estado, 24 de octubre de 2008, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2516-2676/97, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: CORNIGLIA HÉCTOR CARLOS, D.N.I. 5.057.072, domiciliado en calle 12 de Octubre 2400 de la Localidad de Bragado, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 15 de noviembre de 2004, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-6007/04, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: GONZÁLEZ JORGE DARÍO, D.N.I. 24.219.904, domiciliado en calle L. ALEM N° 344 de la Localidad de Hipólito Yrigoyen, en

el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 03 de agosto de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-6007/04, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: AYALA RUBÉN MARIO, D.N.I. 28.563.981, domiciliado en calle L. Alem S/N de la Localidad de Hipólito Yrigoyen, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 03 de agosto de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-6007/04, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: BARREÑA JUAN RICARDO, D.N.I. 23.624.035, domiciliado en calle Nueve de Julio S/N de la Localidad de Hipólito Yrigoyen, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 03 de agosto de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerios de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-4843/03, cuya parte pertinente dice "El fiscal de Estado resuelve no iniciar acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ADAUTO JUAN JOSÉ, D.N.I. 20.039.650, domiciliado en calle Arrecifes y El Ancla de la Localidad de Mar de Ajó, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 28 de mayo de 2009, Firmado Dr. Miguel Berri.

C.C. 7.657 / jul. 8 v. jul. 14

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

POR 2 DÍAS - Se informa a los titulares, familiares y/o sucesores o responsables de las personas fallecidas cuyos nombres y lugares de inhumación se detallan en listado adjunto, que deberán presentarse en el Cementerio Central ubicado en Edison y Alberdi, de Lunes a Viernes de 8 a 15 hs., debido a que el Sector 1, que incluye a los mencionados nichos, será remodelado de acuerdo lo indica la Ordenanza 5869/2010.-

Nicho	Fila	Fallecido	Fecha Fallec.
3111	7	Giménez,	20/04/37
3105	4	Sougnac, Magdalena	9/06/37
3085	1	Gauna, Juan	22/09/38
3071	1	Pressaco, Juan	9/09/72
3055	7	Lazcorreta, Jesús	21/11/33
3041	7	Aldorino, Sara	2/01/36
3039	6	Julia R.Capelli	22/02/68
3027	7	Mastronardi	18/10/64
3025	6	Arauz, A.	18/03/74
3019	3	Camerini, A.	14/09/52
3017	2	Carnevali	28/05/67
2991	3	Peralta	11/11/92
2983	6	León, Arturo	4/04/39
2973	1	Pereira, Rafael	21/04/84
2971	7	González, Ramona de	11/04/35
2969	6	Gomes, Marcos	3/04/37
2963	3	Ojeda, Ana Bozoh de	21/01/56
2955	6	Soto, María F. de	6/06/53
2951	4	Carachiolo	3/07/35
2937	4	González, Manuel	8/07/35
2927	6	González, M.	26/02/59
2925	5	Manara, José	25/06/73
2923	4	Franco, Pedro	11/03/71
2919	2	Devicenzi, María	7/06/74
2917	1	Vera, Ramón	17/09/58
2913	6	Casalino, E.	26/05/75
2909	4	Fochi, Aldo	1/12/66
2897	5	Agesta, José	8/09/82
2895	4	Herriest, L.	11/12/32
2889	1	Alasia, C.	9/12/34
2885	6	Diviu, Eulalia	10/05/35
2881	4	Chavarri, E.	29/09/34
2873	7	Mutti, Ricardo	5/10/54
2861	1	Seminara, Luis	26/09/45
2853	4	Caracciolo, Elena	6/08/34
2831	7	Minervino	20/12/51
2831	7	Gallo, Lorenzo	17/10/78
2839	6	Chirilo, Carmelo	25/09/34
2825	4	Corvalán, N.	24/05/57
2821	2	González, Rosana	2/05/49
2817	7	Balacco	19/04/45
2817	7	Adani, Juana	2/04/45
2815	6	Perata, Antonio	10/01/50
2811	4	Parrucci, P.	11/06/55
2805	1	Parrucci, Pedro	11/06/55
2791	1	Speranza, Francisco	6/01/49
2789	7	Cajiao, S.	18/10/80
2785	5	Martín Ruffino	7/07/62

2783	4	Racero, Juan	25/11/44
2773	6	Seleriglio, Ernesto	22/08/35
2771	5	Lamaz, Celina	6/09/54
2763	1	Hevin	18/09/37
2759	6	Tamburelli, Pedro	17/12/40
2753	3	Fregosi, F.	24/06/53
2749	1	Méndez	12/07/41
2749	1	Pérez	24/11/60
2745	6	Pizzala, Pablo	20/09/73
2743	5	González	21/01/57
2741	4	Gorosito, R.	16/09/73
2739	3	Fregosi, H.	30/09/36
2725	3	Mazza, Ambrosio	8/04/49
2719	7	Ross, Patricia	2/07/51
2711	3	Molins, J.	6/04/46
2709	2	Beliran, Basilisa	1/12/38
2707	1	Irigaray, Pedro	15/06/43
2703	6	Veraza, José	22/10/66
2701	5	Yanetto	26/05/66
2699	4	Imperiale, Eugenia	2/11/42
2697	3	Molins, J.	14/12/51
2695	2	Maestri, Deolinda	26/10/52
2691	7	Romero, Juana	29/07/50
2687	5	Paglieritti, L.	29/11/82
2685	4	Espindola, Antonia	24/02/47
2683	3	Gasani, María	2/08/36
2681	2	Maetri, José	23/12/48
2679	1	Funes, José	1/07/56
2661	6	Ronconi, T.	13/06/57
2661	6	Casado, Lucía de	9/11/79
2649	7	Cardoso, María	16/05/59
2647	6	Jovanovich, Pedro	9/11/57
2637	1	Pugliese	11/04/43
2639	2	Gaute, Juan	12/03/73
2627	3	Molinari, Juan	1880
2617	5	Bovio, Juan Nazario	24/01/53
2615	4	Bovio, Catalina	16/04/40

Mario Gorer, Secretario de Gobierno.

C.C. 7.627 / jul. 8 v. jul. 9

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

	SEP	MANZ	SECC
1	ARRENDATARIO		
1	PEREIRA MARCIANA	2	34 H
2	SALAS CATALINA AGUEDA	7	34 H
3	IGLESIAS MARCELO ALFREDO	8	34 H
4	RIGONI RODOLFO RAMÓN	10	34 H
5	GALATERO GUSTAVO	14	34 H
6	TEVES CECILIA	16	34 H
7	SILVA SEGUNDO BALDOMERO	18	34 H
8	ORTIZ SILVIA	19	34 H
9	CRESCENTE ANASTACIO OSVALDO	23	34 H
10	CEJAS JUAN DOMINGO	25	34 H
11	FIGUEREDO CUENCA JUAN ANTONIO	26	34 H
12	INSAURRALDE FRANCISCA	27	34 H
13	ARAGÓN VICENTE FLORENCIO	28	34 H
14	MUÑOZ JUAN ÁNGEL	31	34 H
15	GIMÉNEZ HÉCTOR	33	34 H
16	GONZÁLEZ GABRIEL EDUARDO	34	34 H
17	CURONE SANDRA	35	34 H
18	VEGA BERTOLINA MERCEDES	37	34 H
19	FRÍAS BLANCA ISABEL	38	34 H
20	VELASCO CLEMENTE	39	34 H
21	OCAMPO MELGAREJO MARÍA JUANA	41	34 H
22	ARTHUR ELSA	45	34 H
23	DÍAZ AIDA LUCINDA	50	34 H
24	ANTÚNEZ MARÍA CRISTINA	53	34 H
25	PUYOL CARLOS HERNÁN	56	34 H
26	LEIVA HUGO CÉSAR	57	34 H
27	GÓMEZ JUAN PÍO	62	34 H
28	SILVA LEONOR	63	34 H
29	SALVEMINI MARÍA	64	34 H
30	CONTE LUISA VIVIANA	65	34 H
31	ZALAZAR MIGUEL	66	34 H
32	MEDINA HÉCTOR ENRIQUE	67	34 H
33	BENÍTEZ JORGE	68	34 H
34	ROLDÁN JOSÉ	70	34 H
35	MONZÓN RAMÓN	72	34 H
36	GARALLO OMAR EDGARDO	73	34 H
37	PAZ OLIVIA DEL CARMEN	74	34 H
38	ESTELLANO MARÍA JOSÉ	1	35 H
39	CASTRO ROSA ADELA	3	35 H
40	DOMÍNGUEZ JULIO AUGUSTO	4	35 H
41	QUINTEROS HÉCTOR ERNESTO	7	35 H
42	MORENO NATALIA DEL VALLE	9	35 H
43	BATALLÁN MIGUEL ÁNGEL	12	35 H

44	MARTÍNEZ PABLO DANIEL	13	35 H
45	RODRÍGUEZ ADRIÁN COSME	15	35 H
46	MERCADO BURGOS RAMÓN	16	35 H
47	FLORES JULIO ANTONIO	19	35 H
48	SANTA CRUZ BERNAL LEILA VICTORIANA	20	35 H
49	BENÍTEZ NORMA BEATRIZ	22	35 H
50	CORVALÁN ALONSO ESTEBAN	25	35 H
51	AZURDUY MARTA CRUZ	27	35 H
52	DÍAZ AGUSTÍN INODORO	28	35 H
53	LIMA HÉCTOR OSCAR	29	35 H
54	ARANCIBIA RICARDO ELIO	31	35 H
55	SÁNCHEZ JUANA	32	35 H
56	LEDESMA FANCISCA	33	35 H
57	GUILLÁN JORGE RICARDO	34	35 H
58	ENCINA NORBERTO	35	35 H
59	RUIZ MANUEL OSCAR	39	35 H
60	KOSZO MARGARITA	43	35 H
61	VELÁZQUEZ JUAN CARLOS	44	35 H
62	CARDOZO RAMÓN TADEO	46	35 H
63	TALAVERA ROSA MERCEDES	47	35 H
64	HANG GRACIELA	48	35 H
65	PALOMO JORGE	52	35 H
66	CARDOZO MARÍA LUISA	53	35 H
67	IBÁÑEZ SEGUNDO CLEMENTE	56	35 H
68	OJEDA OFELIA	58	35 H
69	CUELLO CARMEN MARÍA	66	35 H
70	LÓPEZ CANDIDO	70	35 H
71	AVALOS JUAN	72	35 H
72	S'ANCHEZ RAMÓN ARGENTINO	75	35 H
73	PIEDRABUENA JUAN CARLOS	76	35 H
74	SÁNCHEZ MARCELO ROQUE	78	35 H
75	ÁVILA MARIA IGNACIA	81	35 H
76	CAROTTA HÉCTOR OSCAR	82	35 H
77	DUARTE CANUTO	83	35 H
78	NOGALES MARÍA JULIA	87	35 H
79	TEJI SERGIO GUSTAVO	89	35 H
80	SERRANO LUIS	90	35 H
81	DUARTE JULIO CÉSAR	92	35 H
82	ZABALA NICASIO	93	35 H
83	GONZÁLEZ DE SUÁREZ LILIA	95	35 H
84	DURANTE MARÍA ESTHER	100	35 H
85	LUNA ISIDRO BERNARDO	101	35 H
86	TECHERA JOSÉ MANUEL	1	36 H
87	AQUINO ANIBAL	6	36 H
88	FIGUEROA HILDA ALICIA	7	36 H
89	QUINTANA HORACIO OMAR	9	36 H
90	COLQUE GUMERSINDO	10	36 H
91	COLOMBO EVA MARTINA	11	36 H
92	RUIZ ENRIQUE OSVALDO	13	36 H
93	SANDOVAL JUAN OSVALDO BENJAMÍN	17	36 H
94	MONTES DE OCA ANA MARÍA	18	36 H
95	SALINAS HILARIO MARCELO	20	36 H
96	SANTILLÁN JOSÉ	21	36 H
97	FERREYRA FELISA GRACIELA	22	36 H
98	ESCOBAR ESTELA	23	36 H
99	CROTOLARI DE DÍAZ MARÍA ESTHER	24	36 H
100	COLMAN ELODIA	25	36 H
101	PALACIOS LUIS MARIO	26	36 H
102	MORENO MARÍA ANGÉLICA	27	36 H
103	CALBO CARLOS OMAR	29	36 H
104	FLEITA ROBERTO HORACIO	30	36 H
105	GRIMALDI ÁNGEL	34	36 H
106	VEGA PASCUA	37	36 H
107	CUENCA MARCELA SILVIA	41	36 H
108	VERÓN MAURICIO	42	36 H
109	PAZ LUISA BEATRIZ	47	36 H
110	GALEANO LUIS	48	36 H
111	BARRERA CARMEN LINA	50	36 H
112	FARÍAS RUBÉN RAMÓN	51	36 H
113	COLMAN CRICENCIO	52	36 H
114	VILLALBA JUAN CARLOS	55	36 H
115	QUINTEROS OMAR LEONCIO	56	36 H
116	SÁNCHEZ WILIAM ROBERTO	57	36 H
117	CABRERA NÚÑEZ MARÍA LUCÍA	58	36 H
118	RODRÍGUEZ ELSA FELIPA	59	36 H
119	ARCE SUSANA	60	36 H
120	SÁNCHEZ LUCIO	62	36 H
121	BULACIO RAMÓN	66	36 H
122	CENTENO MATILDE DEL VALLE	68	36 H
123	MARINO JORGE OSCAR	69	36 H
124	RASCKOGSKI EDUARDO	70	36 H
125	GÓMEZ MARTA LUJÁN	71	36 H
126	PEREYRA RAMÓN	72	36 H
127	DE PABLO GRACIELA ESTER	74	36 H

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza n° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. Carlos M. ICARDA, Director Gral.

C.C. 7.615 / jul. 8 v. jul. 9

Transferencias

POR 5 DÍAS – **José León Suárez**. CARLOS EDGARDO GRIMALDOS L.E. 6.019.524 fallecido conforme declaratoria de herederos dictada en autos: “Grimaldos Carlos Edgardo s/Sucesión ab-intestato” en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 10 de San Isidro, cede y transfiere fondo de comercio rubro fábrica de detergentes desengrasantes y aditivos sita en Serrano N° 1276 de José León Suárez, Partido de General San Martín a Laura Inés Grimaldos DNI: 14.621.700 y Silvia Elena Grimaldos DNI: 17.538.020. Reclamos de Ley en el mismo. Libre de toda deuda y/o gravamen.
S.I. 40.480 / jul. 4 v. jul. 8

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Se comunica que el Sr. RODRÍGUEZ HUGO ALBERTO, DNI: 17.447.837, transfiere su comercio rubro Agencia de Lotería con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 722 de Pilar, al señor Novelli Fernando Ángel, DNI: 26.494.255 a partir del día 23/06/11. Reclamos de Ley en el domicilio citado.
S.I. 40.484 / jul. 4 v. jul. 8

POR 5 DÍAS – **Bella Vista**. MARÍA JOSÉ ZAVALA transfiere fondo de comercio rubro Rotisería, sito en Entre Ríos 985, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, a Romina Angiriman. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.346 / jul. 4 v. jul. 8

POR 5 DÍAS – **San Martín**. ROUTE 08 DE FRIZZOTTI, ELISII y FRATANGELO SOCIEDAD DE HECHO transfiere a Crocitta Carlos Alberto la habilitación del local de lavadero de autos y café express ubicado en la Avenida 101 Av. Ricardo Balbín N° 3910 San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.348 / jul. 4 v. jul. 8

POR 5 DÍAS – **Virreyes**. LUCIO ALEJANDRO DUARTE comunica que cede vende y transfiere el 100% del comercio de venta de artículos para el hogar venta de motocicletas, motonetas, bicicletas y equipos deportivos a Grucosan S.A. ubicado en Av. Avellaneda 1907 de Virreyes San Fernando Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley Dr. Carlos Alberto La Torre B. Mitre 815 3° “B” Morón. Contador Público.
Mn. 63.051 / jul. 4 v. jul. 8

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. El contador Alejandro Cadilla comunica que ANTONIO MARIO BRIZUELA con domicilio en la calle 14 N° 472 de la localidad de Garín, Pcia. de Buenos Aires y SECTOR D 18 S.R.L. con domicilio en Lavalle 1783 p 6 dto. A de la C.A.B.A. de común acuerdo desisten de la transferencia del fondo de comercio del rubro gastronómico sito en la calle Lavalleja 23/29 esquina Muñoz, Ituzaingó Pcia. de Buenos Aires, publicada en este medio el día 28 de marzo de 2011. Alejandro Javier Cadilla. Contador Público Nacional.
Mn. 63.050 / jul. 4 v. jul. 8

POR 5 DÍAS – **Hurlingham**. Contador Roberto A. Lezcano comunica que DORA GARRIDO, NÉSTOR GARRIDO y OSCAR CARBONE transfiere a A Pleno Sol S.R.L., casa de venta de artículos deportivos, sito en Arguibel 3262 y Villegas 1987/9 Hurlingham Bs. As. Reclamos de Ley en los mismos.
Mn. 63.044 / jul. 4 v. jul. 8

POR 5 DÍAS – **La Plata**. LI YUGUAN, DNI: 93.783.455, vende y transfiere libre de gravamen, s/personal: Comercio Integral ubicado en la calle 25 n° 122 de La Plata, Partido del mismo nombre, a Liu Yuanchai, DNI: 94.614.617. Recl.: Calle 4 N° 645. La Plata. María José Grana. Contadora Pública.
L.P. 22.594 / jul. 5 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **La Plata**. GARCÍA CAROLINA ANABEL y PRIMÓN MARÍA DE LOS ÁNGELES transfieren a Silvia Noemí Friggieri, fondo de comercio, casa de fiestas infantiles ubicada en calle 15 N° 1709. Reclamos de Ley en el mismo.
L.P. 22.586 / jul. 5 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **Olavarría**. OLAVARRÍA GOMA, JUAN ANÍBAL ALMADA Libreta de Enrolamiento número 5.309.810 dlio. en España 4145 Olav. comunica que el fondo de comercio del local ubicado en Av. Colón y España, que gira en plaza bajo la denominación de fantasía Olavarría Goma, actividad: Venta de gomas plásticas accesorios para ind. en gral. agro. automotor y hogar será transferido por venta a Byc Infraestructura y Construcciones S.R.L. dlio. Av. Corrientes 1296 7° CABA; libre de toda deuda y/o gravamen y personal. Presentar oposiciones en el término de Ley 11.867 en Escribanía Erramouspe, San Martín 2914, Olavarría, de 9 a 12 hs. Carlos Severo Erramouspe. Notario.
Az. 71.646 / jul. 5 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **Gral. Las Heras**. EDGARDO MARTÍN IGLESIAS, L.E. N° 4.636.077, farmacéutico, vende fondo de comercio “Custer sita en Las Heras N° 948 de la localidad y partido de Gral. Las Heras, Buenos Aires, a “Farmacia Matías Abelenda S.C.S.”, integrada por el farmacéutico Matías Román Abelenda, D.N.I. N° 30.014.017. Oposiciones de Ley calle 53 N° 756 La Plata (Est. Busteros). Tel. (0221) 483-1440. María Cristina Busteros. Abogada.
L.P. 22.649 / jul. 5 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **La Dulce**. Se hace saber que se ha operado la transf. del fdo. de comercio de “Estación de Servicio Minimercado-Locutorio” ubicado en la Ruta 228 Km. 3 de Necochea, libre de toda adeuda y gravamen siendo cedido por JOSÉ LUIS JENSEN, DNI 10.397.089, y dom. calle 31 n° 60 de La Dulce, Partido de Necochea, a “Jenspeck S.R.L.”, CUIT N° 30-70959064-9, con dom. soc. calle 31 número 40 de La Dulce, Partido de Necochea. Reclamos de Ley en Escribanía Guarracino, calle 72 número 2932 de Necochea, de lunes a viernes en horario de 10 a 12. Viviana G. Guarracino. Notaria.
Nc. 81.258 / jul. 5 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **La Dulce**. Se hace saber que se ha operado la transf. del fdo. de comercio de “Estación de Servicio y Bar” ubicado en la Ruta Provincial 86 y 85 Km. 52/53 de La Dulce, Partido de Necochea, libre de toda adeuda, gravamen y sin personal, siendo cedido por JOSÉ LUIS JENSEN, DNI 10.397.089, y dom. calle 31 n° 60 de La Dulce, Partido de Necochea, a “Jenspeck S.R.L.”, CUIT N° 30-70959064-9, con dom. soc. calle 31 número 40 de La Dulce, Partido de Necochea. Reclamos de Ley en Escribanía Guarracino, calle 72 número 2932 de Necochea, de lunes a viernes en horario de 10 a 12. Viviana G. Guarracino. Notaria.
Nc. 81.257 / jul. 5 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. WU, YUMING, CUIT N° 20-94057260-7, domiciliado en Maestro Ferreyra 1960 San Miguel, Pcia. de Bs. As. transfiere fondo de comercio en el rubro Supermercado, sito en la calle Maestro Ferreyra 1960 de la ciudad y Partido de San Miguel, Expediente N° 21047/2009, Cuenta N° 53577/0, a Wang, Zhilan CUIT N° 27-94006177-1 domiciliada en Achaval 2501, Lanús Este Pcia. de Bs. As., CUIT N° 27-94006177-1. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
Mc. 67.133 / jul. 6 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **Moreno**. ZAHOWANG, ZHUANG, CUIT N° 20-94010143-4, domiciliado en Av. Derqui N° 7250, Cuartel V, Partido de Moreno, transfiere fondo de comercio del rubro, Autoservicio, sito en la calle Av. Derqui N° 7250, Cuartel V, del Partido de Moreno, Provincia de Bs. As. Expediente N° 4078-106740/Z/10, Cuenta de Comercio N° 20-94010143-4 a Yuering Lin, CUIT N° 27-94271175-1, domiciliado en Av. Gaspar Campos 6604 José C. Paz, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
Mc. 67.134 / jul. 6 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **Villa Tesei**. El Sr. CHEN SHAO HONG comunica que transfiere Autoservicio sito en Kiernan 154/58, localidad de Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires al Sr. Zheng Yuliang. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 63.053 / jul. 6 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **San Justo**. MIGUEL ÁNGEL ALTAMORE, por sí, con CUIT 20-11037314-8 con domicilio en Avda. Perón 1667 San Justo Pcia. de Buenos Aires. Avisa que transfiere fondo de comercio a Giglia y Altamore Sociedad de Hecho, CUIT 30-61348525-9, de Giglia, Pedro Eduardo y Altamore Miguel Ángel, Rubro: Venta de repuestos para automotor, sito en Avda. Perón N° 1667 San Justo, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Avda. Perón 1667 San Justo Pcia. de Buenos Aires.
Mn. 63.065 / jul. 6 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **Morón**. CRUDO DENISE SOLANGE transfiere el 50% del capital de Costa Rosa Rosario-Crudo Denise Solange S.H. CUIT 30-71048284-1; venta de sanitarios, artículos y accesorios de iluminación, puertas y ventanas; ferretería (inscripción 74655); con domicilio en E. Boatti 130, Morón, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. a Costa Rosa Rosario. Oposiciones de Ley en el mismo.
Mn. 63.073 / jul. 6 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. RUTKAUSKAS, WALTER DANIEL, DNI 23.054.226, transfiere fondo de comercio rubro kiosco-cabinas telefónicas-comidas rápidas-internet, sito en la calle Av. Pte. Perón N° 1041, San Miguel a Benítez Carolina, DNI 34.348.181. La transferencia se realiza libre de toda deuda, gravámenes y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
S.M. 52.362 / jul. 6 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **Belén de Escobar**. El Sr. HÉCTOR RENÉ DÍAZ, DNI 20.267.758, transfiere el fondo de comercio de la Agencia de Remises “La nueva Belén” ubicada en Colón 638 de Belén de Escobar al Sr. Ángel Darío Pintos, DNI 28.617.729. Reclamos de Ley en el mismo.
C.F. 31.073 / jul. 6 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **J. L. Suárez**. NATALIA CALIFANO y MARTÍN CALIFANO S.H. transfiere a Eliana Gisela Casariego fondo de comercio de Lavadero de automóviles-bar, sito en (D. 190) Av. B. Márquez n° 1319, J. L. Suárez. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.369 / jul. 6 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Se avisa al comercio que el Sr. MATÍAS SEBASTIÁN GANDINI transfiere fondo de comercio de comidas rápidas “Pancho Pueblo” sito en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 50 Shopping Torres del Sol, Ptdo. de Pilar, a la Sra. Mariana Bianchi. Reclamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 40.505 / jul. 6 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **Villa Rosa**. NORBERTO CARLOS CARI-MATTO y ADRIÁN EDUARDO GUTIÉRREZ Sociedad de Hecho transfieren habilitación municipal, rubro venta por mayor y menor de artículos de limpieza sito en Honorio Pueyrredón 4010, Villa Rosa, Pilar, Buenos Aires, a Adrián Eduardo Gutiérrez. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
S.I. 40.535 / jul. 6 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **Escobar**. DIEGO MARTÍN NAVARRO, DNI 22927988, transfiere fondo de comercio del rubro Servicio de Disc.Jockey venta, alquiler eq. sonido e iluminación, ubicado en la calle H. Yrigoyen N° 673 de la localidad de Escobar, Pcia. de Bs. As. Habilitación Municipal Expte. Nro. 72593/01 Cta. 14092, a la firma Macma S.R.L. CUIT 30-71006729-1. Reclamos de Ley en el domicilio declarado. Nancy E. González. Contadora Pública.
Z-C. 83.355 / jul. 6 v. jul. 12

POR 5 DÍAS – **La Plata**. ZARO ELSA ÉLIDA, fallecida el 3 de febrero de 2005, transfiere por sucesión a sus hijos Rubén Edgardo Alfaro, CUIT: 20-20.294.528-8 y Gustavo Gabriel Alfaro, CUIT 20-22.211.356-4, el fondo de comercio de Agencia de Remise sito en calle 38 N° 1326, La Plata, habilitación N° 48 de la Municipalidad de La Plata. Reclamos de Ley en calle 20 N° 337 Dpto. 4°, María Álvarez Barreto, Abogada.
L.P. 22.866 / jul. 7 v. jul. 13

POR 5 DÍAS – **Banfield**. Se comunica por cinco días que la Sra. El RUIHUA, con DNI 94.004.309, con domicilio en la calle Gral. Martín Rodríguez Nro. 1095, de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, transfiere al Sr. Lin Zhengkai, con DNI nro. 94.415.553, con domicilio en Saavedra Lamas 1170, José C. Paz, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del rubro: "Autoservicio", sito en la calle Gral. Martín Rodríguez 1095, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de Ley en la calle Gral. Martín Rodríguez 1095, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., dentro del término legal.

L.Z. 47.332 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **V. Maipú**. PANIFICACIÓN ARGENTINA S.A.I.C. transfiere el fondo de comercio de Fábrica de productos de panadería a Panificadora Balcarce S.A. sito en Sáenz Peña n° 1702/06/16/28/36 V. Maipú. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.396 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Tres Arroyos**. DANIEL OSCAR MARTINOVICH, CUIT 23-05357641-9, domiciliado en Sáenz Peña 325 de Tres Arroyos, transfiere a Clasificadoras Blomar S.A., CUIT 30-71149891-1, domiciliada en Sáenz Peña 325, Tres Arroyos, Buenos Aires, representada por Daniel Oscar Martinovich, el fondo de comercio dedicado a la fabricación de maquinarias clasificadoras de cereales, ubicado en General Mosconi 759. Reclamos de Ley: Pellegrini 125 de Tres Arroyos. Escribanía Valeria M. Uria Registro 17, Pellegrini 125 Tres Arroyos.

T.A. 87.257 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Se avisa al comercio que el Sr. MARIO LEONARDO DAMP transfiere el fondo de comercio de venta de ropa "MD 58" sito en Rivadavia 560 L. 30 Gal. Terminal, Pilar, al Sr. Braian Uriel Damp. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 40.540 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Haedo**. DANIELA BEATRIZ CASTRO transfiere la Habilitación de Comercio, tipo cosmético, rubro perfumería, sito en Gerónimo L. Fassola n° 436, localidad de Haedo, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, a María Lorena Artuso. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.161 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Castelar**. MARÍA HORTENCIA CORVALÁN con domicilio legal en Av. Zeballos 3097 de Castelar, vende a Julieta Beatriz Giménez el fondo de comercio del rubro bar, café y pizzería, en Avellaneda 903 esq. Arias 2299 de Castelar. Reclamos de Ley en domicilio de la solicitante dentro del término legal.

Mn. 63.166 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Morón**. POZNIAK SILVANA ROXANA transfiere a Alberto Maximiliano Sued, rubro boutique marroquinería, sito 25 de Mayo 19, Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.168 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **San Martín**. DISTRI HUR S.A., transfiere a Jorge Gutiérrez S.R.L., el depósito y venta mayorista y minorista de comestibles y bebidas con y sin alcohol de (85) Salguero N° 2231 de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.409 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Castelar**. El Sr. LIN, GUOLI, DNI 94025041 domicilio, William Morris 3578, Castelar, Pcia. Bs. As. Comunica que transfiere fondo de comercio, ubicado en Williams Morris 3580/3582, Castelar, Pcia. de Bs. As. Habilitado bajo el rubro: 27-bazar, 55-artículos de limpieza, 61-fiambrería, 299-despensa, 308-artículos de uso doméstico, permitidos: Productos lácteos y de granja-plásticos carbón y leña en bolsitas (modalidad autoservicio), libre de deudas, gravamen y personal, al Sr. Chen Zhiming DNI 94339918 con domicilio en la calle

Nicolás Repetto 446, Ituzaingó, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en William Morris N° 3580/3582, Castelar, Pcia. de Bs. As.

Mn. 63.128 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Lanús (E)**. ADRIÁN NORBERTO SERRANO, DNI 16482485, cede y transfiere fondo de comercio rubro panadería sita en Rondeau 2459, Lanús (E) Prov. de Bs. As. a Sebastián Nahuel Calderón, DNI 36149807. Oposiciones de Ley en el mismo. Héctor G. Chacón. Contador Público Nacional.

L.Z. 47.410 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Burzaco**. El Sr. HUANG YANSHU N° CUIT: 20-94025743-4 vende y transfiere a la firma Lin Wuxiang N° CUIT 20-94467495-1, el fondo de comercio de autoservicio sito en J. V. González 2643 de la localidad de Burzaco. Totalmente libre de deudas, cargas sociales e inhibiciones. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 47.412 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Luis Guillón**. Se comunica que el Sr. CORREA OSCAR ISMAEL transfiere el fondo de su comercio de Autoservicio de Comestibles ubicado en Madariaga N° 1468 de Luis Guillón, a favor del Sr. Chen Wen. Reclamos de Ley en dirección antes citada.

L.Z. 47.423 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. Ordenanza 15432/09 HCD Bahía Blanca, Art. 45: NORBERTO EDUARDO MESKE dom. Norberto Cleigg 1049 B. Bca. cede y transfiere a Car Tour S.A., dom. Misiones 353 B. Bca. el Legajo de remis 122, autorizado por la Municipalidad de Bahía Blanca. Se abre período de oposición de acreedores por 10 días desde la última publicación; domicilio para presentarse Sarmiento 141, de 9:00 a 17:00 hs. Zunilda D. Montiel. Notaría.

B.B. 57.368 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. Ordenanza 15432/09 HCD Bahía Blanca, Art. 45: ALBERTO OMAR PRIETO dom. Guaurá 946 Monoblock 3, Acceso B, Departamento 6, Barrio Rosendo López B. Bca., cede y transfiere a Car Tour S.A., dom. Misiones 353 B. Bca., el Legajo de Remis 008, autorizado por la Municipalidad de Bahía Blanca. Se abre período de oposición de acreedores por 10 días desde la última publicación; domicilio para presentarse Sarmiento 141, de 9:00 a 17:00 hs. Zunilda D. Montiel. Notaría.

B.B. 57.369 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. Ordenanza 15432/09 HCD Bahía Blanca, Art. 45: MIGUEL HORACIO PÉREZ dom. Brown 111 2° E B. Bca. cede y transfiere a Héctor Da Costa Fernández, dom. Av. Alem 869 B. Bca., el Legajo de Remis 007, autorizado por la Municipalidad de Bahía Blanca. Se abre período de oposición de acreedores por 10 días desde la última publicación; domicilio para presentarse Sarmiento 141, de 9:00 a 17:00 hs. Zunilda D. Montiel. Notaría.

B.B. 57.370 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **José L. Suárez**. SCHMIDT JUAN ERNESTO vende a García María Soledad, el fondo de comercio de la "Elaboración de Productos de Panadería con Vta. Directa al Público", sita en 174 Washington N° 2830/34, José L. Suárez, Pdo. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 22.956 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **La Plata**. MARCELA SANDRA VELLUTI, transfiere fondo de comercio carnicería sito en la calle 37 N° 895 y 13 de La Plata a Ricardo Daniel Caputo. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Agustina P. Cuerda. Abogada.

L.P. 22.958 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **San Clemente del Tuyú**. Fortunato Suppa, corredor público, avisa que ALBERTO GERMÁN PÉREZ BORDA, domiciliados en Vera 1484, CABA, vende

a Bocado Hotelera y Gastronómica S.A. con domicilio en Lisandro Medina 1771, Caseros, Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio de Hotel sito en calle 3 n° 2173 de San Clemente del Tuyú, Prov. de Bs. As., libre de personal. Reclamos de Ley Cabildo 546, CABA.

C.F. 31.097 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Maquinista Savio**. GOLOALPA S.A. CUIT 30-70803732-6 vende, cede y transfiere a Victoria Soledad Caputo DNI. 35027606 el fondo de comercio ubicado en Ruta Provincial 26 Nro. 1269 de la localidad de Maquinista Savio Partido de Escobar dedicado a la Distribución y venta de golosinas, chocolates y productos de confitería. Reclamos de Ley en el citado domicilio. Javier Enrique Triemstra. Presidente.

Z-C. 83.371 / jul. 8 v. jul. 14

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. EDUARDO CARLOS LISTA, DNI 17511439 domic. calle Paraná 387 de esta ciudad transfiere el Legajo de remis F122 a Marcelo Néstor Fritz DNI 29.145.645 domic. calle Saavedra 511 de esta Ciudad. Escribano interviniente Daniel Néstor Pie titular registro 69 con domic. calle Sócrates 1461 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del escribano interviniente en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, 28 de junio de 2011. Daniel Pie. Notario.

B.B. 57.398 / jul. 8 v. jul. 14

Convocatorias

BARRANCAS DE IRAOLA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas de Barrancas de Iraola S.A. en la sede social sita en Moreno 466 de Quilmes, Bs. As. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2011 a las 11:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la información prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2010.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio.

Nota: Para formar parte de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Abel Otamendi. Presidente.

Qs. 89.688 / jul. 4 v. jul. 8

BARRANCAS DE GUIDO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas de Barrancas de Guido S.A. con sede social en la calle Alem 210 de Quilmes, Bs. As., a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2011 a las 12 horas, en Moreno 466 de Quilmes, Prov. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la información prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2010.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Destino de los resultados. Para formar parte de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración. No comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Abel Otamendi. Presidente.

Qs. 89.689 / jul. 4 v. jul. 8

BOLSA DE COMERCIO DE BAHÍA BLANCA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Segundo del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, el Directorio convoca a los señores Accionistas de Bolsa de Comercio de Bahía Blanca Sociedad Anónima (CUIT 30-58217065-3) a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de julio de 2011, en primera convocatoria a las 16.00 horas y en segunda convocatoria a las 17.00 horas, en su sede social de Avenida Colón N° 2 de la ciudad de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta.

2. Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario General, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Comité de Auditoría correspondientes al Trigésimo Segundo Ejercicio Económico iniciado el 1° de abril de 2010 y finalizado el 31 de marzo de 2011, que incluyen los Estados Consolidados con la sociedad controlada Bahía Blanca Sociedad de Bolsa S.A. por el mismo período, y de las gestiones del Directorio, del Comité Ejecutivo, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.

3. Consideración de las remuneraciones al Directorio, Comité Ejecutivo y Comité de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011, por \$ 2.112.732,75, en exceso de \$ 1.528.048,70 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

4. Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011, por \$ 171.881,75, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 11 de los estatutos sociales.

5. Designación a propuesta del Directorio de Auditores Externos (Titular y Suplente) para el nuevo ejercicio. Presentación de declaraciones juradas de los Auditores Externos (Art. 12/13 del Decreto 677/2001 y Art. 19 y 20 Res. Gral. N° 400 CNV). Opinión del Comité de Auditoría (Art. 15 inc. a, Decreto 677/2001 y Art. 22 de la Res. Gral. 400 de la CNV).

6. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.

7. Fijación del monto que se destinará a efectuar donaciones, otorgar subsidios, becas o premios a personas físicas o jurídicas, instituciones públicas, privadas o asistenciales, conforme al Art. 10 inc. 15 del estatuto social.

Nota: Artículo 238 de la Ley de Sociedades: Para asistir a las Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (Sociedad no incluida en Art. 299 de la Ley 19.550).El Directorio. Patricio Tomás Mc. Inerny. Abogado.

L.P. 22.571 / jul. 4 v. jul. 8

FE DE ERRATAS

En las ediciones de los días 4, 5 y 6 de julio, donde se publica el presente aviso L.P. 22.571 se deslizó un error de imprenta en el punto 4º, donde dice "...por el art. 11 de los estatutos vigentes..." debió decir "...por el art. 11º de los estatutos sociales...".

COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA S.A. (COMESA)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de comercializadora de Energía S.A. (COMESA) a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 2011 a las 10 hs., en 1ra., y a las 11 hs, en 2da. convocatoria, en la sede social ubicada en Humberto 1° 863, de la Localidad de Luján, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc 1º Ley 19.550 (memoria, balance general, estado de resultados y demás documentación correspondiente a los Ej. Econ. cerrados el 31/12/2009 y 31/12/2010).

3. Consideración de la gestión del Directorio por los Ej. Econ. cerrados el 31/12/2009 y 31/12/2010.

4. Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por los Ej. Econ. cerrados el 31/12/2009 y 31/12/2010.

5. Rdos. de los ej. Econ. cerrados el 31/12/2009 y 31/12/2010.

6. Fijación del nro. de miembros del Directorio y su elección.

7. Elección de miembros del Comité Ejecutivo.

8. Elección de Síndico titular y suplente.

9. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Omar Grossi. Presidente.

L.P. 22.757 / jul. 5 v. jul. 11

INSTITUTO MÉDICO ARGENTINO DE BERISSO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse en el domicilio social calle 12 n° 4295 Berisso, para el 29/07/2011 a las 10 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda:

ORDEN DEL DÍA:

1) Motivos por los que se celebre fuera de término.
2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y modif. ejercicio al 30/06/2010.

3) De corresponder designación de Directorio; 4) Análisis de la situación de la sociedad, determinación de pautas a seguir. Soc. no inc. art. 299 LSC. El Directorio. José Luis Negro. Contador Público.

L.P. 22.587 / jul. 5 v. jul. 11

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de "Dr. Schmitz y Apelt Argentina S.A." a celebrarse el día 29 de julio de 2011 a las 10:00 horas, en el recinto de (D-53) Avenida Argentina N° 4214, Villa Ballester, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011.

3. Aprobación de la gestión de los directores.

4. Aprobación y destino del resultado del ejercicio. No comprendida Art. 299. El Directorio.

L.P. 22.590 / jul. 5 v. jul. 11

ACCESORIOS DEL AUTOMOTOR S.A. A.D.A.S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, El Directorio convoca a los señores accionistas de Accesorios del Automotor S.A. A.D.A.S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 2011 a las 11.30 horas en la calle 12 número 519 de la ciudad de La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc) 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

2) Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por el ejercicio en consideración.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. La sociedad no se encuentra comprendida en los términos del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Enrique L. Di Bernardo. Contador Público Nacional.

L.P. 22.667 / jul. 5 v. jul. 11

SANTA MARÍA S.C.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Santa María S.C.A. Asamblea General Extraordinaria 28/07/2011 a las 15 horas en la sede social:

ORDEN DEL DÍA:

1. Transformación de la S.C.A. en S.A.

2. Adopción del nuevo estatuto.

3. Designación de los miembros del directorio.

4. Aprobación del balance especial de transformación.

5. Bienes registrables.

6. Aumento de capital.

7. Mod. Art. 4 del Estatuto Social.

8. Suscripción e integración del capital social.

9. Designación de autorizados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299 de la L.S. Osvaldo Amadeo Sbaragli. Administrador. Ricardo E. Chicatún. Contador Público.

L.P. 22.644 / jul. 5 v. jul. 11

ERNESTO MAYOL Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29/07/2011, a las 18 hs., en Ruta Pcial. 16 Km. 51, Gdor. Udaondo, Ptdo. Cañuelas, Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Motivos de la convocatoria fuera de término.

2) Designación de 2 accionistas para considerar y firmar el acta.

3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, anexos e informes correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2010.

4) Tratamiento del resultado del ejercicio y retribución a los Directores Art. 261 L.S.C. accionistas cursar comunicación con 3 días hábiles de anticipación del acto. Entidad no comprendida en Art. 299 L.S.C. Guillermo Fausto Simone. Contador Público Nacional.

L.P. 22.727 / jul. 6 v. jul. 12

DUAL TIGRE S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Acta Directorio de 23/05/11 convoca Accionistas a A.G.E. para el 29/7/11 a las 15,00 hs. en 1º convocatoria y 16 hs. en 2º convocatoria en sede social sita: Laralde esq. A. Tigre, cdad. y pdo. Tigre, Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2º) Consideración estado patrimonial, estados resultados, estado evolución patrimonio neto, cuadros, notas, anexos, certificación de estados contables y memoria de ejercicio social cerrado el 30/04/2011.

3º) Consideración de la Gestión del Directorio.

4º) Consideración de la Renuncia del Director Titular.

5º) Designación de miembros del Directorio.

6º) Reforma de Art. 7º del Estatuto Social. El Directorio. Fdo. Julio Ramón Medina. Contador Público.

Mn. 63.096 / jul. 6 v. jul. 12

PROPIETARIOS DE TARJETAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los señores accionistas de Propietarios de Tarjetas S.A. a una Asamblea General Ordinaria en los términos del artículo 234 de la Ley 19.550, a celebrarse el viernes 22 de julio de 2011, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en las oficinas sitas en la calle Mitre 493, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2008.

4º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.

5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y su remuneración.

6º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2009.

7º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2009.

8º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2009 y su remuneración.

9º) Fijación de número y designación de directores titulares y suplentes, por el término de dos ejercicios, conforme el artículo Noveno del Estatuto Social.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes e el horario de 11 a 17 horas, en Mitre 493 Quilmes, Provincia de Buenos Aires y/o en la sede social inscripta.

Propietarios de Tarjetas S.A. es una sociedad comercial debidamente inscripta ante la DPPJ el 29/12/2004 Resolución DPPJ Nro. 8086 (Expediente 21.209-97.231) Legajo 1/132.708 y no se encuentra comprendida dentro del artículo 299 de la Ley 19.550. Patricio M. Horan Bortagaray. Apoderado.

L.P. 22.748 / jul. 5 v. jul. 11

COLEGIO DE ASISTENTES O TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS – El Colegio de Asistentes o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, llama a Asamblea Anual Ordinaria para el día 6 de agosto de 2011 a las 8:00 hs., en la calle 54 N° 717 de la Ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de un Secretario de Actas, un Secretario de Registro de Oradores y dos miembros titulares para la firma del Acta.

2.- Lectura de la Memoria.

3.- Lectura y aprobación del Balance 2010. Propuesto 2011.

4.- Tratamiento del monto de la matrícula.

5.- Modificación del sistema de coparticipación.

6.- Reforma de la Ley N° 10.751. Proyecto Preliminar.

7.- Día del Trabajador Social. Modificación. Lic. Mirta G. Rivero. Presidente.

L.P. 22.883 / jul. 7 v. jul. 11

BACOLINO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2011 a las 18 hs. en Primera Convocatoria y a las 19 hs. en Segunda Convocatoria a celebrarse en Belgrano 73, Bahía Blanca, C.P. B80001JA, Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria, estado de Flujo de Efectivo e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011.

3) Consideración de la Gestión del Directorio.

4) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.

5) Destino a dar a los resultados del ejercicio. El directorio. Lebovich José Gabriel, Presidente.

B.B. 57.416 / jul. 8 v. jul. 14

TRANSPORTE SPACAPAN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas de Transporte Spacapan S.A., para el día 28 de julio de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, en la sede social de ruta 7 y Ramón Hernández de Junín, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de los dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración de los motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término.

3) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, así como la gestión del Directorio, Mandatarios y Sindicatura.

4) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio.

5) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por los ejercicios.

6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. María Cristina Barberis, Contador Público.

Jn. 69.875 / jul. 8 v. jul. 14

CLUB RIVADAVIA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA – El Club Rivadavia de Lincoln comunica a sus asociados que el día 17 de julio de 2011 a las 11 hs. realizará en su sede social la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2) Memoria y Balance del Ejercicio 2010.

3) Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva:

a) Por terminación de mandato: Presidente; Secretario; Tesorero; 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes.

b) Por renuncia: Vicepresidente; Pro Secretario; Pro Tesorero; 3 (tres) Vocales Titulares; 3 (tres) Vocales Suplentes y 2 (dos) Revisores de Cuentas.

4) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: La Asamblea se constituirá en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto; y media hora más tarde en segunda convocatoria, con un número de asistentes no inferior al total de los miembros que componen la Comisión Directiva (Art. 64 de Estatutos). José Luis Martínez, Abogado.

Jn. 69.871

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA – MARÍA SILVIA MUÑIZ, DNI N° 05.984.437 con domicilio en 3 de Febrero N° 2951 de la localidad de San Andrés, partido de San Martín. Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 923 N° 1836 de San Martín. José E. Matticoli, Secretario General.

S.M. 52.389

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA – El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que, a su pedido, el señor GUILLERMO A. ZIEHER, con domicilio real en 4 de Abril N° 37, de Tandil, solicita el alta de su matrícula de Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526, 1º P of. 7, Azul. Pablo A Chantiri, secretario.

Tn. 91.103

Sociedades

DISTRIBUIDORA PROTSALUD Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - A.G.O. 7 de julio de 2010. Directorio por tres ejercicios: Presidente: Roberto Fabián Sojo, DNI 17.989.563, CUIT 20-17.989.563-4, domiciliado en calle 49 N° 322 piso 7 Dto. C La Plata; Director Suplente: Gladys Marta Ingercher, DNI 3.307.931, CUIL 27-03307931-7, con domicilio en calle 62 N° 1372 La Plata; El Directorio. Cdra. Andrea Ethel Etcheberry.

L.P. 22.335

BARENTS S.A.

POR 1 DÍA - Instrumento Complementario. 1) Fecha de Instrumento público complementario: 08/06/2011. 2) Objeto: A) Com. vta., elaborac., francio., consig., import., export. y distrib. d. alim. y beb. d. todo tipo, c. o sin alcohol, así como toda clase de cons., y produc. comesti. y sus deri. B) Exp., comer. del neg. de bar y confi., servi. de lunch y rest. Elabor. Distrib. y vta. d. prod. alimen., beb. con o sin alc. y toda otra acti. deri. del rubro gastr. Repres., comis. y man. C) Constr. y vta. de Edif. por el rég. de prop. hori., y en gral. la const. y compr. d. todos tipos de inm.; Se dedic. a neg. relaci. con la constr. d. vivie., puen., camin. y cualq. otro trab. del ramo de la ing. o arqui.; corr. al obj. social la inter. en la comp., admin. y expl. de bienes inmu. propios o de terc. y d. mand. D) Locac., sublo. y/o arrend. de inm. urbanos y rurales. 3) 99 años desde inscrip. en Direc. Prov. de Pers. Jur. 4) De la Administración: La direc. y adm. de la soc. está a cargo de un directorio compuesto del núm. de miemb. q. fije la Asamblea entre un mín. de uno y un máxi. de cinco, con mandato por un ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso de existir pluralidad de titu. los direc. en su prim. sesión deberán desig. a un Presidente y podrán asimismo desig. un vicepre., quien reemplazará al Preside. en caso de ausencia o impedimento. El direc. se reunirá por lo menos cada tres meses, y funcionará, al menos, con la presencia de la mayoría abs. de sus miembros, resolviendo los temas por mayoría de votos pres. En caso de empate en las decisiones corresp. que se adopte la decisión votada por el Pres. del Direc. La asamblea fija la remuneración del directorio. Aldo Francisco Dambolena. C.P.N.

Mn. 62.793

NOVGORD S.A.

POR 1 DÍA - Instrumento Complementario. 1) Fecha de Instrumento público complementario: 08/06/2011. 2) Objeto: A) Com. vta., elaborac., francio. Consig., import., export. y distrib. d. alim. y beb. d. todo tipo, c. o sin alcohol, así como toda clase de cons., y produc. comesti. y sus deri. B) Exp., comer. del neg. de bar y confi., servi. de lunch y rest. Elabor. Distrib. y vta. d. prod. alimen., beb. con o sin alc. y toda otra acti. deri. del rubro gastr. Repres., comis. y man. C) Constr. y vta. de Edif. por el Rég. de Prop. Hori., y en gral. la const. y compr. d. todos tipos de inm.; Se dedic. a neg. relaci. con la constr. d. vivie., puen., camin. y cualq. otro trab. del ramo de la ing. o arqui.; corr. al obj. social la inter. en la comp., admin. y exp. de bienes inmu. propios o de terc. y d. mand. D) Locac., sublo. y/o arrend. de inm. urbanos y rurales. 3) 99

años desde inscrip. en Direc. Prov. de Pers. Jur. 4) De la Administración: La direc. y adm. de la soc. está a cargo de un directorio compuesto del núm. de miemb. q fije la Asamblea entre un mín. de uno y un máxi. de cinco, con mandato por un ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso de existir pluralidad de titu. los direc. en su prim. sesión deberán desig. a un Presidente y podrán asimismo desig. un vicepre., quien reemplazará al Preside. en caso de ausencia o impedimento. El direc. se reunirá por lo menos cada tres meses, y funcionará, al menos, con la presencia de la mayoría abs. de sus miembros, resolviendo los temas por mayoría de votos pres. En caso de empate en las decisiones corresp. q se adopte la decisión votada por el Pres. del Direc. La asamblea fija la remuneración del directorio. Aldo Francisco Dambolena. C.P.N.

Mn. 62.794

ANCLACENTRO SÁENZ PEÑA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento complementario de fecha 13 de junio de 2011 los socios Alexis Álvarez, DNI 34203574 y Mariana Mercedes Zampella, DNI 22.550.360, en virtud de las observaciones efectuadas por la Dirección de Personas Jurídicas han resuelto modificar el Artículo Décimo del estatuto de Anclacentro Sáenz Peña S.R.L del siguiente modo "Artículo Décimo: Fiscalización. La sociedad prescinde de sindicatura y/o Consejo de vigilancia conforme lo autoriza el Art. 158 apartado primero (Ley 19550). La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19950. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del art. 299 inc. 2º por aumento de capital, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y uno suplente los que durarán en su cargo por tres ejercicios, reelegibles. Rigen al respecto las normas de los Arts. 284 y 298 de la Ley 19550. Tal designación no configurará reforma estatutaria." Laura Mariel López. Abogada Autorizada.

S.M. 52.262

TRANSPORTE OSME S.R.L.

POR 1 DÍA - I) Pablo Ramiro Alderete, arg., nacido 26/12/1974, DNI 24.330.383, CUIL 20-24330383-5, casado en 1º nupcias con María Cristina Darosa, comerciante, domicilio calle 5 esquina calle 159, Edificio 11, PB Dto. A, Berazategui, Estela Carmen Castro, arg., nacida 10/3/1945, DNI 5.095.185, CUIL 27-05095185-0, casada en 1º nupcias con Pablo Modesto Alderete, Comerciante, domicilio calle 5 esquina calle 159, Edificio 11, PB Dto. A, Berazategui y Claudio Marcelo Alderete, arg., nacido 21/02/1980, DNI 28.030.039, CUIL 20-28030039-0, comerciante, soltero, domicilio calle 5 esquina calle 159, Edificio 11, PB Dto. A, Berazategui; 2) Quilmes, 13/Junio/2011. 3) "Transporte Osme S.R.L." 4) Calle 5 esquina calle 159, Edificio 11, PB Dto. A, Berazategui, Prov. Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la prestación y locación del servicio de ambulancia, mediante el transporte de pacientes con distintas capacidades o afecciones, dentro del territorio de la República Argentina, a todo tipo de centros de salud, para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Alquiler de Ambulancias de apoyo para eventos, para la asistencia primaria y/o traslado de pacientes en caso de accidentes. Las actividades se desarrollaran mediante profesionales médicos con título habilitante, idóneos y matriculados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 50 años. 7) \$ 12.000 representado por 120 cuotas de un voto por acción, valor nominal \$ 100 cada una. 8) Gerencia de 1 o más gerentes, socios o no en forma indistinta por 3 ejercicios. Gerente: Pablo Ramiro Alderete. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización a cargo de los socios. 9) Representación legal: Gerente. 10) 31 de diciembre de cada año. Otilia del Carmen Zito Fontan. Escribana.

L.P. 22.104

CONSTRUCTORA ARCA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento de Const. privado de fecha 19/08/2010. Socios Arias Fernando Daniel, argentino,

Documento Nacional de Identidad 22.341.736, C.U.I.T. 20-22341736-2, nacido el 11 de febrero de 1972, arquitecto, casado, con domicilio en San Lorenzo 3697 y Casas Silvana Andrea, argentina, Documento Nacional de Identidad 22.866.652, C.U.I.T. 27-22866652-7, nacida el 30 de abril de 1973 arquitecta, casada, con domicilio en San Lorenzo 3697, ambos de la ciudad de Mar del Plata, Bs. As. Denom.: Constructora Arca S.R.L. Sede Social: San Lorenzo 3697, MDP Part. Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. Objeto Social: la explotación del negocio inmobiliario y de la industria de la construcción y la actividad mandataria, en todos sus niveles y etapas. La sociedad no realizará ninguna actividad de las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras; Capital Social: \$ 12.000, div. en 120 cuotas de \$ 100 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Adm. y represent. legal: un socio gerente designado por los socios por mayoría simple. Fiscalización: socios no gerentes. Gerente: Casas Silvana Andrea, mandato tres años. Cierre de ejercicio 30 de abril de cada año. María Gabriela Di Genaro. Contador Público.

G.P. 93.855

TRISQUEL BEER S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Leonardo Marcelo Luffi, arg., 25/07/1972, D.N.I. 22.836.468, C.U.I.T. 20-22836468-2, casado, Soler 2771, M.d.P, comerc. y Germán Acilu, arg., 04/09/1985, D.N.I. 31.780.791, C.U.I.T. 20-31780791-1, solt. Rosales 2528, M.d.P., com. 2) Instr. Privado del 27/05/2011. 3) Trisquel Beer S.R.L. 4) Alvarado 2620, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Objeto: a) Explot., conces. de restaurant, confit., bares y similares. Activ. Afines ramo gastronóm.; b) Compra, venta, frac., distrib., import. y export. prod. alim. y c) Fabric., prod. y elab. de bebidas y/o prod. alim. d) Distr., consig., comis. y repres. prod. alim. y bebidas. e) Producc. espect. públ. o priv. f) Financ. sin activ. reglas por Ley Ent. Financ.; g) Construcc. 6) 99 años d/ inscrip. 7) \$ 10.000. 8) Germán Acilu, Gerente todo el término duración de la soc. 9) Fiscalización: s/ Art. 55 Ley 19.550. 10) Socio Gerente. 11) Cierre ej.: 30 de abril. Germán Acilu Socio Gerente.

G.P. 93.860

CARPINTERÍA EL PARAÍSO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por Inst. Priv. 07/04/2010 Héctor Javier Centioni, DNI 20808405, soltero, vende, cede y transfiere 25 cuotas, total de sus cuotas a Silvia Haidee Centioni, DNI 22996389, CUIL: 27-22996389, arg., casada, comerciante, nac. 10/02/1973, domicilio Paseo 131 y Av. 9, Ciudad Villa Gesell, Partido Villa Gesell, Bs. As. Como consecuencia de la cesión, las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Juan Edgardo Uribe DNI 16845293, CUIT 20168452935,475 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, equivalente a \$ 4750 valor nominal; Silvia Haidee Centioni, DNI 22996389, CUIT 27229963894;25 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, equivalente a \$ 250 valor nominal. Miguel Ángel Tolj, C.P.N.

G.P. 93.864

DIS-FRANKA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instr. priv. del 01/04/11 por 90 años desde registro. Denominación: "Dis-Franka S.R.L." Domicilio: French 5675, Mar del Plata, Prov. de Bs. As. Socios: María Andrea Girard, 38 años, viuda, arg., DNI 22.895.187, CUIL 27-22895187-6, domicilio Solís 8924, y Atilio Francisco Punter, 44 años, casado, arg., DNI 17.741.856, CUIL 20-17741856-1, domicilio French 5675, ambos comerciantes de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Objeto: Compraventa, permuta, abastecimiento y distribución de productos de higiene, limpieza empresarial, del hogar, gastronomía, hotelería, industria, obras y afines. Capital: \$ 10.000. Cierre de ejercicio: 30 de marzo. Administración: un socio como gerente. Gte. Atilio F. Punter, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: los socios. Miguel Ángel Fernández Ordóñez. Contador Público.

G.P. 93.867

PROCER SERV S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima: 1) Andrea Elizabeth Martínez, arg., 05/06/1974, CUIT 27-23767848-1, soltera, ingeniera, Altolaguirre 1332 Merlo, Pdo. de Merlo; Germán David Vecino, arg., 27/06/1970, CUIT 20-21710427-1, casado, comerciante, Guaminí 3406 Castelar, Pdo. de Morón; Fabián Andrés García Ciarrapico, arg., 28/03/1963, CUIT 20-16463134-7, soltero, comerciante, Sarmiento 2476 Castelar, Pdo. de Morón y Sergio Hugo Fernández, arg., 05/12/1959, CUIT 20-13645772-2, casado, comerciante, Munilla 2401 Castelar, Pdo. de Morón. 2) 10/06/2011. 3) "Procer Serv S.A." 4) Altolaguirre 1332, Cdad. y Partido de Merlo, Prov. de Bs. As. 5) Constructora, Inmobiliaria y Financiera. 6) 99 años. 7) \$ 50.000, 50.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. 8) Dirección y Administración: Presidente Andrea Elizabeth Martínez; por 3 años. 9) Fiscalización: los accionistas. 10) 30/04. Silvana Andrea Radiciotti. Contadora Pública.

Mn. 62.897

INDUSPOL AISLACIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Escisión - 1) Escr. Públ. N° 32 del 20/02/08, Prot. Reun. Soc. N° 34 del 26/10/07; Escr. Públ. N° 56 del 17/03/08, compl. de Prot. y Escr. Púb. N° 67 del 12/05/11, Prot. Reun. Soc. N° 51 del 09/05/11, 2) Inc.5 apart. a) Objeto Social: Cláus. Tercer.: La Soc. tendr. p/objeto dedic. p/cta. prop., de 3ros o asoc. a 3ros, en el país o en el extr., a las sig. activid.: Producc.: La transf. y el procesam., en sus distint. etap., de t/tipo de polímeros en t/sus varied. y posibilid., en partic. aquell. vincul. d/maner. direct. o indirect. con el poliestir. expandido, la espuma de poliuretano, así como tamb. la extrusión e inyecc. de los mismos. Comerc.: La cpra-vta., import., export., represent., comis., consign., fraccion., acond., envasam. y distrib. de mat. prim. y product. quím. en gral.; destin. a l/industr. de la constr. y autom., la aliment. human y anim., la explot. agrop. y el envas. de t/tipo de prod. Financ.: El otorgam. de financ., a cort., med. o larg. plaz., c/o sin gtías., real o no, p/la concertac. de negoci. vincul. de man. direct. c/las activid. descript., pud. obrar al efect. c/acreed. prend. y realiz. t/las operac. neces. de caráct. finan. perm. p/ la legisl. vigent., siempre. c/dinero prop. No podr. llev. a cabo activ. compr. en l/Ley de Ent. Financ.; Inc. 7 apartado a) Capit. Social: Claus. Cuarta: Capit. Soc. \$ 500.000, divid. en 500.000 ctas. soc. de \$ 1 de val. nomin. c/u de ellas, suscr. e integ. en su total antes de este acto p/los soc. de la sigte. maner.: Suc. Carlos Alberto Miguel, 49.995 ctas. soc., p/valor de \$ 49.995; Martín Alfredo Giacobini, 125.010 ctas. soc., p/valor de \$ 125.010; Antonio Federico Reges, 125.010 ctas. soc., p/valor de \$ 125.010; Carlos Fabián Ravazzano, 149.985 ctas. soc., p/valor de \$ 149.985; Fernando David Salces, 25.000 ctas. soc., p/valor de \$ 25.000 y Fernando Daniel Miguenz, 25.000 ctas. soc., p/valor de \$ 25.000. Carlos Augusto Giacobini. Contador Público.

Jn. 69.812

INDUSPOLÍMEROS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Escisión - Escr. Públ. N° 32 del 20/02/08, Prot. Reun. Soc. N° 34 del 26/10/07; Escr. Públ. N° 56 del 17/03/08, Compl. de Prot. y Escr. Púb. N° 67 del 12/05/11, Prot. Reun. Soc. N° 51 del 09/05/11, todas de Induspol Aislaciones S.R.L. Matr. DPJ 57639, Leg. 6/106569: 1) Martín A. Giacobini, 12/01/69, DNI 20.702.612, CUIT 20-20702612-4, solt., Cont. Púb. dom. Narbono 66; Antonio F. Regés, 03/11/52, DNI 10.554.514, CUIT 20-10554514-3, cas., Ing. dom. Lavallo 38; Suc. Carlos Alberto Miguel, dom. Castelli N° 106 - Expte. 6831-2009, JCC N° 3 Depto. Judic. Junín y Carlos Fabián Ravazzano, 25/04/74, DNI 23.925.546, CUIT 23-23925546-9, solt, comerc. dom. lte. Solana N° 315, t/ arg. y de Junín (B); 2) Esc. Púb N° 32, 56 y 67 de fechas 20/02/08, 17/03/08 y 12/05/11, respect. 3) "Induspolímeros S.A."; 4) Arias 81 - Junín (B); 5) Realiz. p/cta. prop. o de 3ros, en el país o en el extr. l/stes. activ.: Producc.: Form., desarr., fabr., elab., produc., proces., tratam., mezcl., fracc., acondic., termin. y envas. d/prod., subprod., mater. prim. e insum. q/devien. de l/ químic. orgán. e inorg., relac. en espec. c/las divers. clas., tip. y varied. de prod. de polimeriz. exist. o a crears. p/su util. a nivel fabr., comerc., agrop. y farm. Comerc.: La comerc.

de los prod. result. d/los proces. descript., mediant. la cpra., vta., p/may. o men., import., export., perm., distrib., consign., repres. y franq. Inv. y Desarr.: Llev. a cab t/las accion. tend. a la creac. de nuev. prod. en el área química, med. la utiliz. de proced., técn., mecan., desarr. e invest. a t/fin, pud. brindar serv. de consult. y asesor. a empr. y organ. priv. u ofic., del país o del exter. Financ.: El otorg. de financ., a cort., med. o larg. plaz., c/o sin gtías., real o no, p/la concert. d. negoc. vinc. c/las activ. descr., pud. obrar al efect. c/acreed. prend. y realiz. t/ las oper. neces. de caráct. financ. perm. p/la leg. vigent., c/diner. prop. No podr. llev. a cabo activ. compr. Ley Ent. Fin. 6) 50 Años insc. reg.; 7) Cap. Social \$ 1.000.000. 8) Pte.: Carlos A. Giacobini, 01/10/41, LE 6.152.940, CUIT 20-06152940-4, arg. nat., cas., Cont. Púb. dom. const. 12 Octubre 427, Vicepte.: Antonio F. Regés, dom. const. Lavallo 38, dem. dat. person. detall. supra; Dir. Tit.: Carlos F. Ravazzano, dom. const. lte. Solana 315, dem. dat. person. detall. supra; Dir. Supl.: Orfel C. Ravazzano, 29/01/37, DNI 4.956.144, CUIT 20-04956144-0, arg. cas., comerc., dom. const. lte. Solana 315, t/de Junín (B), p/3 ejerc. Fisc.: a/ carg. acc. s/Art. 55 LSC; 9) Pte. o Vice. en su caso. 10) 30/09 de c/ año. Carlos Augusto Giacobini. Contador Público.

Jn. 69.813

CONSTRUCTORA URANO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Cesión de Cuotas fecha 02/11/2010, por instrumento privado. Cedente: Paola Valeria Martini, arg., nac. 02/12/70, soltera, abogada, DNI 22.173.463, CUIT/L 27-22173463-2, domic. Garibaldi 246, Piso 3º, Dpto. B Quilmes.- Cesionaria: Alejandra Marcela Galban, arg., nac. 20/10/69, soltera, periodista, DNI 21.154.006, CUIT/L 27-21154006-6, domic. Carlos Pelegrini 411, Dpto. 1, Quilmes Oeste.- Cede la totalidad de sus cuotas de la sociedad "Constructora Urano Sociedad de Responsabilidad Limitada", domic. San Martín 592, Piso 1º, Of. 3, Quilmes, prov. de Buenos Aires, CUIT 30-71168768-4, inscripta en la Direc. Prov. Pers. Jurídicas en la Matrícula 88.943, del 18/06/2008, en la Direc. Prov. Pers. Juríd. Total cuotas: una cuota de pesos cien v/n, con derecho a un voto, representando el 1% del Cap. Soc. de pesos cien. Monto Cesión: \$ 500. Mónica L. Straub. Notaria.

Qs. 89.656

COPECA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 26, de fecha 25 de septiembre de 2008 se ha aprobado por unanimidad la siguiente elección de autoridades: Rafael Vitiello con D.N.I. 93.543.790 domiciliado en calle Ayolas 4759 de Mar del Plata, como Director Titular y al señor Vicente Boccanfuso con D.N.I. 18.139.511 domiciliado en Elisa A. Bosch 1331 de Mar del Plata como Director suplente. Rafael Guillermo Lascar. C.P.N.

G.P. 93.870

DIEZ Y QUINCE S.R.L.

POR 1 DÍA - Contrato social 13/06/11. Socios Dagmar Maczkowska, polaca, nacida 05/09/1939, casada, DNI 93.666.634, ama de casa, domiciliada en Felipe Boero N° 50 Escobar, Provincia Buenos Aires y Carlos Fernando Angioi argentino, nacido 09/10 1968, DNI 20.585.001, comerciante, casado, domiciliado en Van Gogh N° 3344 Escobar Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a) explotación de bares, cafés, pubs, confiterías, pizzerías, restaurantes y casas de comida, con servicio de entrega a domicilio; y b) elaboración, industrialización y comercialización de productos alimenticios. Sede social: Eduardo Costa 902 Acassuso Partido de San Isidro Provincia de Buenos Aires. Capital \$ 20.000. Cierre ej: 31/12. Administración /repres. legal firma: uno o más gerentes socios o no forma indistinta e individual por término de duración de la sociedad o hasta su remoción, designado Dagmar Maczkowska DNI 93.666.634 constituya domicilio especial en sede social. Ana Carolina Mato autorizada en contrato social de fecha 13/06/2011. Ana Carolina Mato, Abogada.

C.F. 30.964

AGRÍCOLA GANADERA POZVID Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 1º/06/2011 Agrícola Ganadera Pozvid Sociedad de Responsabilidad Limitada Calle 9 N° 615 Balcarce Pdo. Balcarce 1) Vidal Gustavo Javier, 1º/11/1964, DNI 16.806.284, CUIT. 20-16806284-3, domiciliado en calle 18 N° 331, Balcarce, Pdo. Balcarce, Pcia. de Bs. As. y Poza José Luis, 18/10/1961, DNI 14.551.858, CUIT. 20-14551858-0, domiciliado en calle 9 N° 615, Balcarce, Pdo. Balcarce, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Plazo: 30 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) comerciales; b) financiera. 4) Capital: \$ 20.000. 5) Cierre de ejerc.: 31/05. 6) Órg. Adm.: Gte. Vidal Gustavo Javier y Poza José Luis por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley 21.526 de entidades financiera, actuará con dinero propio. Gr. Juan Chuburu.

G.P. 93.854

NESAL S.A.

POR 1 DÍA - Nesal S.A. CUIT 30-70884353-5, dom. La Haya 3835, Dom. fiscal España 182, San Nicolás de los Arroyos, (Bs. As.): Art. 60: Acta N° 8 del 17/12/2010: Nuevo Directorio; Presidente: Mirian Edhit Pombo. DNI 14.545.643, dom. Maipú 357, San Nicolás de los Arroyos, Pdo. San Nicolás (Bs. As.) y Director Suplente: Federico Carlos Pasero, DNI 27742863, Maipú 357, San Nicolás de los Arroyos, Pdo. San Nicolás (Bs. As.). Duración tres ejercicios. Contador Público Nacional Héctor Ricardo Piedrabuena.

S.N. 74.504

WELDING ALLOYS ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Weloing Alloys Argentina S.A. dom. Avda. Central Acero Argentino Este 825, Ramallo, Parque Industrial Comirsa, Pdo. Ramallo, Bs. As.. Por Acta de Asamblea Ord. N° 16 del 06/04/2011, se designó nuevo directorio y se distribuyeron cargos: Pte.: Henry Román Alcides Recosta; Dir. Supl.: Ana María Olocco; Durac. 3 Ejerc. Mónica M. Necchi, Escribana.

S.N. 74.505

TRANS DEM Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 10/05/11 Mauricio Germán Romero cede el total de las cuotas sociales 250 a Luis Alberto Allegretti, argentino, 04/10/64, divorciado, DNI 16.864.868, CUIT 20-16864868-6, con domicilio en calle Sarmiento 1173 Villa Ramallo. María Evangelina Düchi cede el total de las cuotas sociales 250 a Aldo José Botto argentino, 20/03/67, 18010873, casado, comerciante, nac. Argentina CUIT 20-18010873-5, Belgrano 869 de Villa Ramallo, Bs. As. Renuncia Gerente: Mauricio Germán Romero. Se designa gerente a Luis Alberto Allegretti, cambia sede social a calle Belgrano 672 de Villa Ramallo. Fabian José Ferrandis. Abogado.

S.N. 74.509

JULIO PAGANINI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Constitución: Por instrumento privado del 17/05/2011. 2) Socios Paganini Julio Federico, DNI 26.126.344, CUIT N°: 20-26126344-1, argentino, nacido el 23/09/1977, soltero, comerciante, con domicilio en Alfonsina Storni N° 420 de la localidad de Eréscono, Partido de San Nicolás y Paganini María Paula, argentina, DNI 27.623.655, CUIT. 27-27623655-0, Nacida el 10/04/1980, soltera, comerciante, con domicilio en Alfonsina Storni N° 420 de la localidad de Eréscono, Partido de San Nicolás. 3) Denominación: Julio Paganini S.R.L. 4) Sede social: Alfonsina Storni N° 420, Eréscono, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto social: a) Transporte de carga, mercadería general, acarreos; b) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants; c) Elaborar, construir, equipar, reparar vehículos adecuados a su actividad; d) Comprar, vender, importar, exportar vehículos adecuados a sus actividades; e) Explotación de inmuebles rurales; e) Explotación en establecimientos comerciales. 6) Duración: 20 años desde la

inscripción Registral. 7) Capital Social: \$ 10.000 representados en 1.000 cuotas de \$ 10 cada una. 8) Administración y Representación: Paganini Julio Federico, socio gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización de los socios. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. César Ariel Levato, Contador Público.

S.N. 74.516

GRUPPO FRANCI S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Fecha de contrato: 12/04/2011. 2) Accionistas: Ferreri Antonio Hermenegildo, argentino, DNI 12.028.135, 15/2/1956, casado, Bolívar 331, San Nicolás, Comerciante; Re María Inés, argentina, DNI 13.587.686, 13/12/1957, casada, Bolívar 331 San Nicolás, Ama de casa; I; Ferreri Cecilia, argentina, DNI 31.153.298, 6/1/1985, soltera, Bolívar 331 San Nicolás, Comerciante; Ferreri Franco, Argentino, DNI 32.620.298, 18/11/1986, soltero, Bolívar 331 San Nicolás, Comerciante. 3) Razón Social: Gruppo Franci S.A. 4) Duración: 99 años. 5) Capital social: \$12.000,00. 6) Domicilio: Avenida Savio 406, San Nicolás. 7) Objeto social: comercialización, compra, venta, distribución, consignación, financiación e importación y exportación de todo tipo de aceites y lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios. 8) Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 directores titulares y de 1 a 5 directores suplentes. Directorio: Presidente: Antonio Hermenegildo Ferreri, Vicepresidente: Cecilia Ferreri, Director: Franco Ferreri, Director Suplente: Re María Inés. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. 9) Fiscalización: a cargo de los accionistas. 10) Cierre de ejercicio: 30/04. Amadeo E. Molinaro, Contador Público.

S.N. 74.527

DISTRIBUIDORA SIDERÚRGICA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio: (art. 60 de la Ley 19550) Electo en Asamblea Ordinaria Unánime del 4 de abril de 2011, con distribución de cargos en la misma y con mandato hasta Asamblea ejercicio 2014. Presidente: Cr. Martín Alejandro López DNI 21.044.539, CUIT 20-21044539-1. Vicepresidente: Sr. Martín Vaccaro DNI 28.428.306, CUIT 20-28428306-7. Director Suplente: Sofía Vaccaro, DNI 31.218.106, CUIT 27-31218106-7. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley de Sociedades. Domicilio calle Alem 83 local 1, San Nicolás, Pcia. de Bs. As. Germán Carrera, C.P.N.

S.N. 74.530

OSBACAM Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Osbacam Sociedad Anonima. Asamblea 3/6/2011, extraordinaria unánime, calle Garibaldi N° 478, San Nicolás de los Arroyos, decide por unanimidad aumentar capital social actual en \$ 12.000, estando constituido el aumento por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10,00 cada acción y de un voto por acción. El aumento es suscripto totalmente, integrando en efectivo los suscriptores, el 25 % mediante depósito en Banco Provincia. El saldo del 75 % restante, se comprometen a aportarlo en efectivo, en el plazo de seis meses, contados desde fecha asamblea. La suscripción e integración es como sigue: Guillermo Oscar Balestrino, 7/2/1971, CUIT N° 23-21890655-9, soltero; empresario; Mónica Rosana Balestrino, nacida el 27/8/1969, empleada, casada, CUIL N° 23-2100638-4 y María Belén Balestrino, soltera, médica, nacida el 15/2/1972, CUIT N° 23-227530464, con domicilio todos en calle Garibaldi N° 478, de la Ciudad de San Nicolás de Los Arroyos, suscriben cada uno 400 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de diez pesos cada acción y de un voto por acción, equivalentes a \$ 4.000 e integran cada uno, pesos mil (\$ 1.000) mediante depósito bancario. Los accionistas preexistentes, renuncian al derecho de acrecer. Se aprueba por unanimidad la reforma del artículo cuarto que queda redactado. "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Veinticuatro Mil (\$ 24.000), dividido en doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos Cien (\$ 100) cada una y de un voto por acción. El Capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme lo

previsto por el artículo ciento ochenta y ocho de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta y sus modificaciones. Sociedad no incluida arto 299 Ley 19.550 El Directorio. José Armando Carrera.

S.N. 74.531

LUZ DE LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea Extraordinaria y Especial del 15/06/2011 se resolvió aumentar el capital social fijándose en la suma de ciento noventa y cinco millones setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos ocho pesos (\$ 195.751.408) y reformar el art. 4° del Estatuto que queda redactado así: "Artículo 4°: Capital Social. El capital social de la Sociedad será de ciento noventa y cinco millones setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos ocho pesos (\$ 195.751.408) y estará representado por ciento noventa y cinco millones setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos ocho pesos (\$ 195.751.408) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Dichas acciones se dividirán en ciento catorce millones novecientas once mil novecientas seis (114.911.906.) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y en ochenta millones ochocientos treinta y nueve mil quinientos dos (80.839.502) acciones ordinarias nominativas no endosables clase B, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

L.P. 21.869

MADLCA S.A.

POR 1 DÍA - Constituida por instrumento público de fecha 13/04/2011. Socios: Carlos Alberto Navarro DNI 10.757.144, casado CUIT 20-10757144-3, María del Carmen Murcia DNI 12.016.521, casada, CUIT 27-12016521-1, Matías Navarro DNI 26.703.501, soltero, CUIT 20-26703501-7, todos con domicilio en Juan B. Justo 4577 de Mar del Plata, argentinos, mayores de edad. Denominación: Madelca SA, Dom.: Solís 8050 de Mar del Plata. Duración: 99 años. Obj.: por sí o 3°, o asociada a 3°: en cualquier pte. de Arg. o del extranjero: comerciales-constructora-inmobiliaria. Cap. social: \$ 12.000 dividido en 120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100, valor nominal cada una y de un voto por acción. Suscripción e integración: Carlos Alberto Navarro 40, María del Carmen Murcia 40, Matías Navarro 40. Administración y representación: Directorio compuesto por un mínimo de uno y máximo de siete directores titulares y suplentes. Representación social: presidente o director suplente, en caso de vacancia. Se designa el siguiente directorio por 3 ejercicios: Carlos Alberto Navarro, presidente, Matías Navarro, Director Suplente. Fiscalización: art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31/12. M. Cristina Mirave, Notaria.

G.P. 93.876

DIFRA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Gianluca De Felice, italiano, nacido el 13/8/1969, casado con Alessandra Felici, comerciante, Pasaporte de la Comunidad Europea-Rep. Italiana N° 789705X, CDI 20-60324434-7, domicilio Falucho 3253, Mar del Plata y Alexandra Felici, italiana, nacida el 14/12/1973, casada con Gianluca De Felice, comerciante, titular del Pasaporte de la Comunidad Europea Rep. Italiana B234729, CDI 23-60379726-4, domicilio Falucho 3253, Mar del Plata. 2) Fecha del instrumento de constitución: 23 de marzo de 2011. 3) Denominación: Difra S.A. 4) Domicilio: Falucho 3253, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. Aires. 5) Objeto Social: Comerciales: compraventa de bienes, distribución, exportación e importación, en especial la comercialización de frutas. Industriales: toda clase de operaciones industriales relacionadas con la industria frigorífica. Planta de empaque y procesamiento de fruta. Agropecuarias: todo tipo de actividad agraria y pecuaria, adquirir, vender y arrendar inmuebles, destinarlos a la prod. frutícola, forestal, cerealista y horticultura. Inmobiliaria: adquisición, administración, arrendamiento, enajenación y permuta de bienes inmuebles. 6) Plazo de duración: cincuenta años contados desde su inscripción. 7) Capital social: \$ 100.000, representado por 100 acciones valor nominal \$ 1000, cada una, ordinarias,

nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, y un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores suplentes, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Norberto Mario Breccia. Director Suplente: Adriana Inés Figliolo. Fiscalización: por los accionistas conforme Arts. 55 y 284 Ley de sociedades Comerciales. 9) Representación legal: Presidente, y en caso de vacancia, impedimento o ausencia de éste, el Vicepresidente. 10) Cierre de ejercicio económico: 30 de junio. El Directorio. Norberto Mario Breccia, Presidente.

G.P. 93.875

CURA S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación de datos. 1) Partido de la Matanza; 5) La fiscalización será ejercida por los socios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el monto del inciso 2) del artículo 299 de la ley de Sociedades Comerciales, anualmente la reunión de socios deberá elegir síndicos titulares y suplentes. Valeria Alejandra Trejo, Contadora Pública.

Mn. 63.029

BASCOPE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: María Ángela Bascope Herbas, con DNI 92.999.384, nacida el 05/05/1968; y Juan Gualberto Torres García, DNI 92.598.450, nacido el 11/07/1968, ambos bolivianos, casados, comerciantes, domiciliados en Beazley 478, Rafael Castillo, Pdo. de La Matanza, Prov. Bs. As.; 2) Instr. Privado del 23/05/2011; 3) Denominación: Bascope S.R.L.; 4) Domicilio: Beazley 478, Rafael Castillo, Pdo. de La Matanza, Prov. Bs. As.; 5) Objeto: Realizar la compra-venta, construcción, refacción, mantenimiento, locación y/o arrendamiento de todo tipo de inmuebles, incluidos los legislados por la Ley 13.512; y la explotación de ferreterías; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 12.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra a María Ángela Bascope Herbas como gerente. Fiscalización socios conforme art. 55 Ley 19.550; 10) Cierre: 31/05 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 63.033

ENDODE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. Instrumento Privado del 28/03/2011. 1º) Socios: Sr. Alejandro Fabián Heredia, argentino, comerciante, soltero, 38 años de edad, DNI 22.895.027, CUIT 20-22895027-1, domiciliado en Ayolas 11053 de Mar del Plata y el Sr. Luis Alberto Oyarbide, argentino, comerciante, soltero, 55 años de edad, DNI 11.793.678, CUIT 20-11796678-4, domiciliado en calle Juan B. Justo 1502 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, 2º) Deciden constituir una sociedad que se denominará Endode S.R.L. y tendrá su domicilio en Juan B. Justo 1502 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón. 3º) Capital social \$ 6.000. 4º) Objetivo comercial: La realización del servicio de transporte automotor de todo tipo de cargas. 5º) Administración social: Alejandro Fabián Heredia es designado Socio Gerente por todo el término de duración de la sociedad. La fiscalización la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. 6º) Duración de la sociedad 99 años desde su inscripción registral. 7º) Cierre de ejercicio comercial 31 de diciembre.

G.P. 93.879

TRANSMISIONES MARINAS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por decisión de los socios en acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/09/2009 y en acta de asamblea general ordinaria de fecha 02/06/2011, esta última siendo complementaria a la primera, se aprueba la designación del Presidente del directorio al Sr. Daniel Canoura con CUIT: 20-13359394-3, domiciliado en la calle Arenales 3265 4b de la ciudad de Mar del Plata y como Director Suplente al Sr Julio César Antognini, CUIT: 20-11990554-1 con domicilio en la calle Alsina 3680 de la Ciudad de Mar del Plata. Ambos

cargos se designan por el período de dos años, tal como prevé el Art. 9° del Estatuto Social. Daniel Canoura, Presidente.

G.P. 93.881

PUBLICITARIOS MARPLATENSES S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que en AGE del día 20/12/2010, se eligieron nuevas. Aut.: Presidente: Sebastián Marco Uzquiano, arg., f. nac. 25/11/1973, emp., soltero, D.N.I. 23.478.457, CUIT N° 23-23478457-9, dom. en C. Arenal N° 8050 de Mar del Plata., Dir. Tit. Pablo Luis García Genta, arg, f. nac. 06/11/1961, casado, emp., dom. Saucos N° 68 - e/ D. Arturo y Dalías, Mar del Plata, DNI N° 14.812.601, CUIT 20-14812601-2. Dir. Sup.: Graciela González, arg., f. nac. 13/06/1957, soltera, emp., dom. Lavalle 2710 2° Piso Dpto. B, Mar del Plata, DNI 13.551.214, CUIT N° 27-13551214-7. Evelina Freiburger, Contadora Pública.

G.P. 93.883

PUBLICITARIOS MARPLATENSES S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que en Acta de Directorio del día 05/05/2010, se decidió el cambio de sede social fijando la nueva sede en la calle Castelli N° 47, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Evelina Freiburger, Contador Pública.

G.P. 93.884

MAYBET S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Trujillo, Silvia Beatriz nacida 31/05/1971, soltera, argentina, DNI 22.231.590, comerciante y Trujillo, José Francisco, nacido el 05/03/1969 soltero, argentino, DNI 20.064.526, comerciante, ambos con domicilio en Roque Sáenz Peña 1333 Mar del Plata. 2) 21/02/2011 3) Maybet S.R.L. 4) Roque Sáenz Peña 1333 Mar del Plata Bs. As. 5) De la Construcción y refacción de viviendas, locales, edificios y construcción en general, del negocio inmobiliario y del comercial, de la prestación de servicios, de la actividad mandataria de inversiones, del negocio financiero, de la exportación e importación. 6) 99 años. 7) \$ 10.000. 8) Socio gerente 3 años. 9) Trujillo, Silvia Beatriz. 10) Órgano de fiscalización art. 55 Ley 19.550. 11) 31/12; Battistessa Jorge Luis, Contador Público.

G.P. 93.885

YAKAMAZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Julieta Alejandra Viola, 27/05/1977, 34 años, soltera, arg., empresaria, Victoriano Montes N° 2377 MDP, D.N.I. 26.788.798, C.U.I.T. 27-26788798-0; y Norma Daniela Falco, 18/01/1977, 34 años, soltera, arg., empresaria, Güemes N° 2755 MDP, D.N.I. 25.716.221, C.U.I.T. 23-25716221. 4) Inst. privado 27/05/2011. 3) Razón Social: Yakamaz S.R.L. 4) Güemes N° 2755 MDP. 5) Objeto social: a) Explotación y/o concesión de restaurantes, confiterías, bares, pizzerías y demás activ. afines a lo gastronómico; b) Compra, venta de alimentos de cualquier tipo, aguas, bebidas alcohólicas y analcohólicas; c) Fabricación, producción de bebidas y alimentos; d) Distribución, consignación y representación de productos alimenticios y bebidas; e) Producción y realización de todo tipo de espectáculos públicos o privados; 6) Duración 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Órgano de Fiscalización: art. 55 L.S.C. 9) Socio Gerente. 10) Cierre de ej. 31 de marzo.

G.P. 93.886

KODOISH S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 219, I) Rubén Vicente Manzo, arg., 7/2/54, DNI 11.012.958, CUIT 20-11012958, cas., com.; Patricia Estela Allario, arg., 19/9/58, DNI 12.982.881, CUIL27-12982881-7, cas., com., ambos c/dom en Chivilcoy 2561 CABA. 2) 17/5/11 3) Kodoish S.A. 4) Coronel Manuel Medina 283, localidad y pdo. Ituzaingó. 5) compra, venta, locación de bienes inmuebles urbanos y rurales en el país o en el extranjero. 6) 99 años. 7) \$ 18.000. 8) Administración: por un Directorio compuesto miembros que fije la Asamblea entre 1 y 5 Directores

Titulares y 1 Y 5 suplentes, duran 3 años. Fiscalización: por socios Art. 55 Ley 19.550. Pte.: Rubén V. Manzo; Dir. Supl.: Patricia E. Allario. 9) Pte. 10) 30/4. Liliana Vázquez, Contadora Pública.

Mn. 62.854

BRENDEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. priv. de 28/04/1995 Edith Ella Brendel cede a Rubén Francisco Petean 840 cuotas y a Jorge Omar Sarmiento 840 cuotas, y renuncia a la gerencia. Por inst. Púb. de 30/11/2010 Rubén Francisco Petean cede 1050 cuotas a Delma Beatriz Mezzadra: arg., nac. 25/10/60, DNI. 14.211.424, divorciada, comerc, dom. F. Sánchez 1454, loc. Castelar, pdo Morón, Bs. As. Acta reunión socios de 25/11/2009 Rubén Francisco Petean renuncia a la gerencia. Se designa gerente: Jorge Omar Sarmiento. Pascual Pugliese, Contador Público.

Mn. 62.861

COMERCIAL MAYAGO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica a todo efecto legal que el 14/09/2006 cede, vende y transfiere: Pietrasz María Silvia, DNI 24.791.459, CUIT 27-24791459-0 la cantidad de 3000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una al señor Masip Omar Roberto, DNI 22.741.411, CUIT N° 20-22741411-2, argentino, comerciante, nacido el 08/04/1972, domiciliado en Jacaranda y Talcahuano de Monte Grande y a la Señora Masip Gabriela Liliana, DNI 21.649.275 CUIT 27-21649275-2 la cantidad de 2000 cuotas sociales de \$ 1, valor nominal cada una. El precio es de \$ 10.000 siendo de \$ 2. Cada cuota social. En el cargo de Gerente queda designado únicamente el señor Masip Omar Roberto. José Luis Andrada, Contador Público.

L.Z. 47.147

BANBUR Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por escritura N° 265 del 14/6/2011, Federico Andrés López, nac. 20/11/1983, DNI. 30.374.397, CUIL 23-30374397-9, soltero, hijo de Hugo Daniel López y Patricia Isabel Cacciavilliani, empresario, domiciliado Peña 988, Banfield; y Leonardo Martín Casares, N° 24/11/1983, DNI 30.829.269, CUIL 20-30829269-0, soltero, hijo de Jorge Gabriel Casares y Graciela Alicia Helou, arquitecto, domiciliado C. Pellegrini 39, Burzaco, argentinos, constituyeron S.A. Duración: 99 Años desde su insc. Denominación: Banbur Sociedad Anónima. Domicilio: Maipú 294, Ciudad de Banfield, pdo. De Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Capital Social: \$ 12.000, dividido en 120 acc. ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 v/n c/u; suscriptas por partes iguales. Representación: Directorio: Miembros: 1 a 3 Directores. Pte: Leonardo Martín Casares. Dir. Suplente: Federico Andrés López. Duración: 3 ejercicios. Objeto Social: compraventa, distribución, exportación, importación, representación, comisión, y consignación de materiales metalúrgicos, madereros, sanitarios, plásticos, eléctricos, mecánicos y de la construcción.- Efectuar construcciones de todo tipo de obras públicas o privadas, obras de infraestructura e ingeniería, redes de agua, redes cloacales, plantas de saneamiento, pavimentos, obras de gas y redes de gas domiciliarias; reparación de edificios y comercialización de todo tipo de inmuebles. Fiscalización. Accionistas. Cierre de Ejercicio: 30/6 de c/año. Not. Raquel L. Fernández Rouyet.

L.Z. 47.157

BWB Sociedad de Hecho

POR 1 DÍA - Transformación en S.R.L. Complemento Publicación. La administración y la fiscalización de la sociedad Art. 10, inc. 8 LSC estará a cargo del socio gerente Sr. Alonso Martín Ulises DNI 26.133.069. CUIT 20-26133069-6. Andrea Bianchi, Contadora Pública.

L.Z. 47.222

EXTRUSIÓN GVEAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Francisco José Viggiani, 1616163, divorc., arg., téc. mecánico, Directorio 1025, Haedo DNI 16.395.062, Cristina Martina Giraldes, 10/5/66, sol., arg.,

ing. mca., DNI 17970917, Bernardo Martín Giraldes, 10/1/68, cas., arg., ing. mco., DNI 20.008.724, Leandro Horacio Giraldes, 31/8/69, cas., arg., tec. mco., estos tres últimos domiciliados en Guido 672, Morón, DNI 21.072.308 2) 10/06/2011. 3) Extrusión Geveal S.A. 4) Santa Fe 1571, Morón, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. 5) Producción, Cpra, Vta. y cualquier otra forma de comercialización, procesamiento y/o industrialización de metales no ferrosos Producción metalúrgica en todas sus formas, mediante todos los métodos creados o a crearse ya sea en etapa de elaboración, industrialización y/o comercialización. Cpravta. todo tipo insumos y materias primas relacionadas con la actividad. Export. e Importac. 6) 99 años. 7) 12.000 8) Pte: Bernardo Martín Giraldes, Vicpte: Francisco José Viggiani, Dtor. Suples: Leandro Horacio Giraldes y Cristina Martina Giraldes, todos con Dom. Esp. sede social. 9) Repr. Legal: Pte. Directorio. Tit. y Supl. 1/5 mandato 3 Ejerc. Fiscalización Se prescinde sindicatura 10) 31/12. Víctor J. Maida, Abogado.

Mn. 62.887

NEGOCIOS SUSTENTABLES S.A.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio del publicado el 09/06/2011 C.F. 30.843 debe leerse: 1) Diana Silvia Piñero, argentina, Documento Nacional de Identidad Número 17.057.203, Licenciada en Sistemas, 30/12/1965, casada, con domicilio en la calle Panamericana Km. 47 y Chile sin número, Pilar, El Molino U.F. 85 Provincia de Buenos Aires. Víctor José Ortigoza.

C.F. 31.033

HIERROS CAMPANA S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. 206 del 12/08/2010 folio 501 Registro 1912 Cap. Fed. protocoliza acta del 03/03/2009 Modifican artículo primero del estatuto y trasladan sede social a calle General Enrique Martínez 575, piso 3, oficina B, CABA. Carina de Benedictis, Escribana.

C.F. 31.032

LOGÍSTICA DISMAY S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria 13/05/11, se decidió disolver la sociedad y nombrar a Armando Eugenio Farina, argentino, 27/09/61, casado, empresario, DNI 14.627.403, con domicilio real y especial en Victoriano Loza 2294, Merlo, Pcia. de Bs. As; en carácter de liquidador y depositario de la documentación legal, contable y libros rubricados respectivos. Sandra Marcela García, Escribana.

C.F. 31.030

IMAGING GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta complementaria: Por Ins. Priv. fecha 10/05/11 modifica art. quinto del contrato social de 23/03/11 que queda redactado así: Quinto: Capital: El Capital social se fija en pesos diez mil (\$ 10.000.), representado por mil cuotas de valor nominal pesos diez (\$ 10.) cada una. El Sr. Daniel Alejandro Muñoz suscribe 500 cuotas que representan pesos cinco mil (\$ 5.000) y el Sr. Gustavo Gabriel Gilardi suscribe 500 cuotas, que representan pesos cinco mil (\$ 5.000); ambos socios integrarán el 25 % del capital suscrito en dinero efectivo al momento de la inscripción, el 75 % restante deberá integrarse en un plazo no mayor a 2 (dos) años a contar desde la suscripción del contrato constitutivo. Agrega artículos décimo segundo: Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercido por todos y cada uno de los socios en forma individual e indistinta y décimo tercero: Disolución: La sociedad se disuelve por las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550. Los socios complementariamente acuerdan: 1) Establecer la sede social en la calle Juncal 898 de la Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, domicilio en el cual los gerentes constituyen el especial. Diego Alberto Rapoport, Abogado.

L.Z. 47.158

LA GRAN TENTACIÓN Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Instrumento Privado: 16/06/2011. Socios: 1) Ana María Pizarro, nacida el 4 de noviembre de

1949, argentina, Documento Nacional de Identidad 6.693.999. CUIT: 27-06693999-0. Con domicilio en Belgrano 1281. Longchamps, Almirante Brown. viuda de sus primeras nupcias con Edgardo Rubén Bonarico, comerciante; 2) Luis Humberto Florentín, nacido el 9 de septiembre de 1972, argentino. Documento Nacional de Identidad 22.918.612, CUIT 20-22918612-5, casado en primeras nupcias con María de los Ángeles Romero, comerciante; 3) Miriam Beatriz Ledezma, nacida el 19 de junio de 1983, argentina, Documento Nacional de Identidad 30.034.333, CUIL 27-30034333-9, domiciliada en Martín Fierro 1249. Burzaco. Almirante Brown, soltera. Hija de Zunilda Fretez y Amancio Ledezma. comerciante;. Plazo 99 años. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, en el país o en el exterior. Las siguientes operaciones: Comerciales: Compra, venta, fabricación, distribución y comercialización en cualquier forma que sea de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, muebles, mobiliarios, rodados, vehículos, maquinarias, repuestos y accesorios para los mismos. Importación y Exportación: La realización de negocios de importación y exportación de toda clase de bienes. Inmobiliaria: Compra. Venta. Permuta. Arrendamiento de todo tipo de inmuebles urbanos, rurales. Agrícola. Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos. Bonos, acciones y cedulas, tomar y prestar dinero con o sin interés. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público ni realizar operaciones previstas en la Ley de entidades financieras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, ni realizar operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 y sus reformas). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que se relacionan con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato Capital: \$ 12.000. Administración: La administración. representación legal y uso de la firma social, está a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerente: Ana María Pizarro, quien acepta en el acto. Sede Social y domicilio especial en Belgrano 1281. Longchamps. Almirante Brown. Buenos Aires. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

L.Z. 47.193

BAG SECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto privado del 14-6-11. Juan Carlos Basile, Contador, 8-6-73, DNI 23. 446.109, Paraná 968, La Lucila; Mauro Basile, comerciante, 10-3-82, DNI 28.984.070, Florencio Sánchez 1910, V. López; Mariano Basile, Lic. en Adm. Empresas, 4-9-76, CIPF 25.530.084, Córdoba 2625, Piso 4° Dto. C, Olivos; todos argentinos, casados, de PBA. Bag Security S.R.L. 99 años. a) Prestación de servicios promocionales, publicitarios, de marketing, estrategias comerciales y de canales de distribución y de venta. b) Desarrollos de sistemas de seguridad y servicio de correo interno, aplicables a supermercados, autoservicios, farmacias, bibliotecas y en toda otra actividad con concurrencia masiva de clientes. c) La compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación y locación de materiales, productos y bienes relativos a las actividades consignadas en los incisos a) y b). Capital: \$ 30.000. Gerente: Juan Carlos Basile, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede: Florencio Sánchez 1910, V. López, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 Ley 19.550). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.027

INDUSTRIAS TERMOPLÁSTICAS SUR S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 23-5-11 se aceptó la renuncia de Daiana Ludmila Gómez y María Buono a los cargos de Director Suplente y Presidente respectivamente, eligiéndose en reemplazo: Presidente: María Sol Hernández Carrera; Dir. Suplente: Gabriela Edith Hernández. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.026